



UNIMETA

Fundada en 1985

Concéntrica

Revista de la Escuela de Arquitectura

04

urbanismo + movilidad

ISSN: 2619-600x (En línea) - noviembre de 2021

Fotografía: Esteban Quiñones Bustos

Concéntrica **04**

Revista de la Escuela de Arquitectura

Revista CONCÉNTRICA Número 04 – noviembre de 2021

Revista de la Escuela de Arquitectura

concentrica@unimeta.edu.co

Copyright©

Corporación Universitaria del Meta – UNIMETA

ISSN: 2619-600x (En línea)

Editorial

Corporación Universitaria del Meta – UNIMETA

Carrera 32 No. 34B-26, Campus San Fernando

Villavicencio, Meta (Colombia)

Teléfono: (57-8) 662 1825 Ext. 130

Fax: 662 1827

www.unimeta.edu.co

Presidenta Sala General

Antr. Nancy Espinel Riveros

Rectora

Dra. Leonor Cristina Mojica Sánchez

Vicerrectora Académica y de investigaciones

Dra. Luz Elena Malagón Castro

Decana de la Facultad de Arquitectura

Esp. Arq. Janeth del Pilar Vaca Devia

Jefe del Centro de Investigaciones Rogelio Salmona - PATER

Mg. Arq. Néstor Saúl Saray Leguízamo

Comité editorial

Editor

Mg. Arq. Jefferson Esteban Quiñones Bustos

Diseño, diagramación y fotografía

Equipo de apoyo editorial

Mg. Arq. Ana María Flórez Flórez

Esp. Arq. Ingrid Vanessa Sandoval Espinosa

Esp. Arq. Consuelo María Muñoz Sandoval

Editora - UNIMETA

Carol Viviana Castaño Trujillo.

La **Revista Concéntrica** del programa de Arquitectura de la Corporación Universitaria del Meta - UNIMETA es un medio de divulgación autónomo y académico que busca revisar desde la comunidad académica universitaria los asuntos relacionados con el devenir de la creación arquitectónica en términos de pensamiento y producción.

La revista plantea para cada edición un tema específico que servirá a modo de línea orientadora, pero en términos generales, dependiendo del número podrá estar estructurada a partir de las siguientes secciones:

Proyectos arquitectónicos y patrimoniales.

Hábitat, territorio y urbanismo.

Tecnología, sostenibilidad e innovación.

Extensión y responsabilidad social universitaria.

Tendencias educativas y/o educación.

Proyectos de taller.

Emprendimiento o concurso arquitectónico.

Quienes deseen participar en la revista, deberán postular sus artículos al comité editorial de la misma enviando los archivos al correo: **concentrica@unimeta.edu.co**

Contenido

01
Pag.08

Editorial.

Jefferson Esteban Quiñones Bustos

Artículos de investigación

02
Pag.14

Operaciones Urbanas Estratégicas -OpURBE- Villavicencio, Meta. Configuración del nuevo Urbanismo Neoliberal.

Néstor Saúl Saray Leguízamo

03
Pag.34

Conservación integral de BIC edificación: Colegio Nuestra Señora de La Sabiduría, Villavicencio.

Heidy Tatiana Novoa Vargas

Artículos cortos y de reflexión

- 04** **La anulación de las ciudades miserables.**
Pag.54
Ingrid Vanessa Sandoval Espinosa
- 05** **Pedagogías que construyen paz: la relación entre la idea de paz y el contexto colombiano.**
Pag.58
Jefferson Esteban Quiñones Bustos
- 06** **Cuento: Un nuevo lugar, un nuevo comienzo.**
Pag.66
Juan Andrés Ñustes Valderrama
- 07** **Cuento: Melancolía Villavicense.**
Pag.70
Mariana Andrea Mariño Vargas

Proyectos

- 08** **Presentación del concurso BiciVibici.**
Pag.74
Jefferson Esteban Quiñones, Melva Irene Díaz
- 09** **Acta de juzgamiento y proclamación de ganadores del concurso BiciVibici.**
Pag.77
Janeth Vaca Devia, Laura Rojas Reyes, Daniel Henao
- 10** **Re-correr: Infraestructura para una bici-movilidad sana y sostenible.**
Pag.82
Néstor Daniel Gutiérrez Camelo

- 11** **Ciclo-parqueadero modular.**
Pag.88
Danna Valentina García Avendaño
- 12** **Diseño de prototipo de ciclo-parqueaderos para la ciudad de Villavicencio.**
Pag.92
Miguel Ángel Quintero Muñóz
- 13** **Prototipo de ciclo-parqueadero.**
Pag.96
David Santiago Murillo Cardona
- 14** **En bici por Villavo: prototipo de biciparqueadero.**
Pag.100
Sara Camila Sandino Moreno
- 15** **Viverde: Villavicencio verde.**
Pag.104
Solanyi Zamira Bello Noriega
- 16** **Biciwasser. Se juntan dos elementos que hacen divertida tu vida: el agua y tu bicicleta.**
Pag.108
Luis Octavio Cañón Bravo
- 17** **Propuesta de construcción de bici-parqueaderos en la ciudad de Villavicencio.**
Pag.110
José Luis Maussa Rojas

Editorial

Actualmente, la humanidad entera atraviesa por procesos de cambio: el COVID-19, los confinamientos estrictos y todas las restricciones presentes en los diferentes lugares del globo terráqueo nos han obligado a hacer un alto en las actividades y a modificar la manera en la que realizamos nuestras labores día a día. Reinventar, aquella palabra que está tan de moda por estos días y que, pese a no estar incluida en la tan popular lista de palabras del año realizada por la Real Academia de la Lengua Española, comenzó a ser habitual en las conversaciones, en las calles y en las escuelas, para impulsarnos a la transformación y al crecimiento.

La Revista Concéntrica de la Escuela de Arquitectura de la Corporación Universitaria del Meta – UNIMETA, luego de tres números existentes y de un lapso de quietud, que sirvió para hacer reestructuraciones fundamentales, se reactiva ahora con una versión mucho más fresca, novedosa y cercana para todos sus lectores. Es por esto que la revista, con la intención de documentar y visibilizar la producción académica realizada por toda la comunidad que forma parte de la facultad, abre nuevos caminos para la publicación y divulgación en torno a la academia y a la arquitectura.

Esta versión de la revista Concéntrica está estructurada en tres partes que permiten abordar la temática desde diferentes frentes. La primera parte contiene artículos, resultado del ejercicio de investigación realizado por profesores y estudiantes de último año de la Escuela de Arquitectura. La segunda parte presenta textos cortos y de reflexión realizados por miembros de nuestra comunidad universitaria. Finalmente, la tercera parte expone los resultados del concurso BiciVibici, realizado en el 2020.

Con el entusiasmo que nos trae reactivar la revista, Concéntrica 4 se presenta como una edición que gira en torno a la comprensión de diferentes temas de actualidad y que busca posicionar en el centro del debate tres temáticas claras: el urbanismo, el ejercicio docente y la movilidad; todas tres en el marco de un alto sentido social.

El artículo encargado de abrir este número está relacionado con una serie de estrategias para la configuración de nuevos urbanismos neoliberales. Néstor Saray toma como caso la ciudad de Villavicencio, Meta, y nos plantea la importancia de apostar por nuevas actuaciones urbanas a través de proyectos estratégicos

que apunten a fenómenos territoriales actuales y procesos de transformación, necesarios para la construcción de mejores ciudades.

Luego, Heidy Tatiana Novoa, egresada no graduada de UNIMETA, nos presenta el resultado de su trabajo de grado: el diseño y la creación de una intervención arquitectónica de carácter patrimonial al inmueble del antiguo Colegio Nuestra Señora de la Sabiduría de Villavicencio; el cual realizó con base en los parámetros establecidos por la teoría del Restauo Moderno propuesta por Camilo Boito.

Continuando con aspectos relacionados con el urbanismo, Vanesa Sandoval nos presenta una reflexión muy valiosa en torno a la idea de ciudades miserables; analiza a partir de allí diferentes teorías urbanas, y se pregunta por las diferentes condiciones que deben estar presentes en una ciudad que se construye colectiva y creativamente y que –además- esté destinada para el disfrute de sus habitantes.

Dejando un poco de lado el urbanismo y adentrándose en la educación y la pedagogía, el siguiente artículo que se presenta en la revista entiende estos elementos como herramientas de transformación, sobre todo en contextos de vulnerabilidad a lo largo del territorio colombiano. En aquel texto es posible evidenciar la relevancia de la construcción de paz y la reconstrucción del tejido social desde el ámbito educativo.

Posteriormente, esta revista presenta dos cuentos desarrollados por Juan Ñustes y Mariana Mariño, ambos estudiantes de la Escuela de Arquitectura. En ellos los estudiantes exponen la percepción que tienen del hábitat urbano en el que se encuentran inmersos, para esto, hacen uso de herramientas propias de la etnografía para el reconocimiento del lugar. Por un lado, Juan nos recuerda lo dulce y lo amargo de cambiar de lugar de residencia y la importancia

de crear lazos con el territorio. Por su parte, Mariana, a través de una narración muy particular, capta la esencia del llanero y la melancolía villavicencense.

Para terminar, la sección de proyectos recopila aquellos ejercicios de diseño que han sido presentados por diferentes estudiantes de la facultad en el concurso “BiciVibici” -Diseño de un prototipo de ciclo-parqueaderos para la ciudad de Villavicencio Meta-. En este apartado es posible vislumbrar el claro interés que tienen los estudiantes por consolidar ciudades más sostenibles, verdes y amigables con el medio ambiente, en las que el peatón y el bici usuario sean eje central para el desarrollo de propuestas urbanas.

Esta edición de la revista es apenas una pequeña muestra de la apreciable producción que realizan los estudiantes y profesores unimetenses desde la Escuela de Arquitectura, y probablemente, esta sirva de motivación e impulso para que muchos más de nuestros lectores y miembros de la comunidad educativa aparezcan en próximas páginas.

Esteban Quiñones Bustos

Editor

Fotografía: Esteban Quiñones Bustos

1

Parte

Artículos de investigación

Operaciones Urbanas Estratégicas –OpURBE– Villavicencio, Meta. Configuración del nuevo Urbanismo Neoliberal

Strategic Urban Operations –OpURBE– Villavicencio, Meta. Configuration of the new Neoliberal Urbanism.

Recibido: 12 de abril de 2021

Arq. Mg. Néstor Saúl Saray Leguízamo*

Resumen:

Los proyectos urbanos en las últimas décadas se han situado como principal instrumento de intervención y ordenamiento para las ciudades; para esto, intentan responder a la lógica competitiva y de marketing urbano; apuestan por grandes mediaciones que implican inversiones, complejos convenios público-privados y una fuerte carga imaginaria e icónica de las actuaciones urbanísticas que determinan el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes. Todo esto hace parte del objetivo principal de los planes de ordenamiento territorial.

* Profesor de la Corporación Universitaria del Meta – UNIMETA.

Arquitecto y Magíster en Gestión Urbana de la Universidad Piloto de Colombia.

Especialista en Derecho Urbano de La Universidad del Rosario.

nestor.saray@unimeta.edu.co

nestor2084@hotmail.com

Por ello, determinar la transformación del área y del conjunto urbano desde los grandes proyectos estratégicos, conlleva a rupturas y tensiones que reflejan las diferentes visiones de los agentes que habitan en el territorio de intervención y fijan la configuración del modelo de ciudad, planteado como hito catalizador de desarrollo en las estructuras urbanas. De allí, las operaciones urbanas estratégicas podrían estar claramente referenciadas con el urbanismo neoliberal que, desde la teoría y la práctica, orientan el mercado global y urbano, y los negocios empresariales e industriales; y dejan al margen las necesidades y los compromisos sociales, por aumento de las desigualdades socio-espaciales, la pérdida de valores democráticos.

Palabras clave: Planificación, ordenamiento urbano, sistema capitalista, políticas públicas y territorio.

Abstract:

Urban projects in recent decades have become the main instrument of intervention and planning for cities; to this end, they try to respond to the competitive logic and urban marketing; they bet on large mediations that involve investments, complex public-private agreements and a strong imaginary and iconic load of urban planning actions that determine the development and improvement of the quality of life of the inhabitants. All this is part of the main objective of land use plans.

Therefore, determining the transformation of the area and the urban set from the large strategic projects leads to ruptures and tensions that reflect the different visions of the agents that inhabit the territory of intervention and set the configuration of the city

model, proposed as a catalytic landmark of development in urban structures. From there, the strategic urban operations could be clearly referenced with neoliberal urbanism that, from theory and practice, guide the global and urban market, and corporate and industrial business; and leave aside the needs and social commitments, by increasing socio-spatial inequalities, the loss of democratic values and the management of urban space sponsored by major cultural, socio-political changes, among others, that try to determine the new territorial challenges based on production systems.

In conclusion, to understand the planning processes of the new city model in Villavicencio-Colombia, is to consider the territorial phenomena that generate the processes of change, modification and implementation of regulations articulated to the wills of power.

Keywords: Planning, urban planning, capitalist system, public policies and territory.

Introducción.

La historia territorial en Colombia se relaciona con aquellos procesos para comprender el ordenamiento territorial desde la conformación de territorios, cuya jurisdicción parte desde la comprensión de entender las sinergias del Estado. Es así que se hace necesario vislumbrar las relaciones entre población y normatividad territorial, dentro de lo que determinamos como desarrollo. La misma Constitución Política de Colombia (1991) contiene esta idea, la de que los entes territoriales deben concebir dentro de su autonomía el objetivo para el mejoramiento de la calidad de vida de la población:

Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general. (Artículo 1).

De esta manera, entender el territorio colombiano y específicamente Villavicencio, es evidenciar que la organización político-administrativa basada en la Ley 388 de 1997, dejó varias inconsistencias en la configuración físico-espacial en pro del desarrollo municipal, motivo que ha forjado -desde las normas de superior jerarquía- instrumentos de planificación dentro de sus autonomías territoriales, a través de varios métodos que le

apuestan el mayor y mejor desarrollo en pro de la población. Esto se evidencia en el Artículo 265 del Plan de Ordenamiento Territorial (Acuerdo 287/2015) desde las operaciones urbanas estratégicas – OpURBE, cuya función es actuar como mecanismo de ordenamiento para el redesarrollo de las zonas de uso industrial en suelo de clasificación suburbana.

Por tanto, este texto aborda a las OpURBE desde su mínima expresión con base en el significado de la norma a escala local, y teniendo en cuenta los objetivos y proyectos implementados dentro del contexto de Villavicencio, Meta.

Asimismo, este estudio resalta la importancia de considerar la territorialidad desde una perspectiva a largo plazo y centrar el análisis en el territorio, no sólo en las prácticas territoriales, sino también, generando la crítica al ordenamiento territorial a raíz de los instrumentos de planificación a implementar en Villavicencio-Meta, y que está presenciando la configuración de un urbanismo neoliberal, cuya finalidad radica en la interpretación de las estructuras de la sociedad, a través de sistemas de producción del mercado inmobiliario.

Metodología.

La perspectiva metodológica abordada en el estudio se basa en el método cualitativo de descripción, el cual radica en comprender desde la experiencia personal, académica y profesional, algunos factores incidentes en los fenómenos territoriales. Esto se considera ya que la realidad está construida por los individuos que interactúan con su mundo social, es decir, la manera como toman sentido en su mundo las experiencias que se tienen en él. Esto en concordancia

con la implementación e interpretación normativa de las leyes colombianas que regulan el ordenamiento territorial: La Ley 388 de 1997 a escala nacional y el Acuerdo 287 de 2015 a escala local del municipio de Villavicencio, para determinar las realidades físico-espaciales del territorio.

Marco Teórico.

Pericia del nuevo Urbanismo Territorial, Villavicencio-Meta.

Las operaciones urbanas estratégicas (OpURBE) enlazan actuaciones, acciones urbanísticas e instrumentos de gestión urbana, basadas en procesos económicos y sociales en sectores específicos del territorio, primordiales para consolidar a corto, mediano y largo plazo la estrategia del ordenamiento territorial (OT), formulado dentro del modelo de ciudad que se quiere implementar. Esto se da acorde con la vigencia y la revisión estipulada por las disposiciones contenidas en las leyes del desarrollo territorial a escala municipal, cuya finalidad es orientar los recursos de inversión para que sean incluidos en el respectivo programa de ejecución de cada administración municipal donde se garanticen los derechos obtenidos bajo el Artículo 2 de la Ley 388/1997.

En consecuencia, se presenta el análisis cualitativo de entender qué son, cómo se están implementando, para qué sirven y cómo es la regulación de las OpURBE en Villavicencio. Desde la concepción holística dada por categorías como Ordenamiento Territorial, Urbanismo Neoliberal, Políticas Públicas y Territorio, se valoran las interpretaciones para los procesos de hacer ciudad.

Ordenamiento territorial basado en políticas de un urbanismo neoliberal.

Con el ingreso de la globalización, producto de los grandes desafíos adquiridos desde la finalización de la revolución industrial, las ciudades del siglo XXI son “llamadas” a nivelarse a la economía internacional. Para tal efecto, asumen las capacidades de innovación, amplían su capacidad competitiva y permiten un amplio complejo de movilidad de personas, mercancías y de capital, para desarrollar nuevas infraestructuras, de forma que sean capaces de atraer más actividades de interés dentro de una hegemonía que determina relaciones de poder dentro de la escala territorial. Sin embargo, la reestructuración territorial se transforma, se moderniza, se reinventa en todo momento, sobre todo, crea tiempos en tiempos, condiciones locales de producción y reproducción, las cuales son también situaciones globales que permiten a la ciudad tener hoy un papel fundamental. Según Bazant (2014).

Las ciudades son construidas por el hombre. Y los motivos para que el hombre se haya congregado y se siga congregando para habitar en colectividad [...], la socialización genera usos y costumbres que se van traduciendo en una identidad cultural propia; se genera un beneficio económico tangible pues la aglomeración de personas permite el intercambio de bienes y servicios del cual todos los habitantes se benefician [...] (p. 17)

Es por ello que la ciudad, en su análisis histórico, determina cómo su generalidad produce profundas reestructuraciones no sólo económicas, sino también sociales, políticas y territoriales (Harvey, 2005), convirtiéndose en componentes centrales de una teoría política y económica que retoma la doctrina del liberalismo clásico y la replantea dentro del esquema capitalista actual, bajo

principios más radicales. De hecho, muchas de las estrategias neoliberales de dominio político e ideológico se han generado en las ciudades (Brenner y Theodore, 2004, p. 28).

Concretamente, los cambios políticos producidos desde los años setenta denominados en lo teórico conceptual como neoliberalismo, han transformado significativamente la forma de construir las ciudades. Lo que indica que esto surge como respuesta a una serie de factores que empezaron a cuestionarse por la acumulación del capital y a debilitar los poderes fácticos; encontrando en el urbanismo una forma de mercantilización y de estabilidad de las clases hegemónicas y específicamente en el espacio público, un anclaje espacial de reproducción del capital (Filipe, 2013).

Como señala Smith (2004), la utilización del término urbanismo neoliberal es correcta en la medida en la que existe una forma específica de hacer ciudad plenamente coherente con los procesos globales de reestructuración socioeconómica. Los distintos gobiernos acompañan y favorecen en este proceso las condiciones legales y económicas, permitiendo con esto el despliegue del modelo, por ejemplo, el discurso que orienta las políticas urbanas, centrado en la necesidad de dotar a cada una de las ciudades de las mejores condiciones para alcanzar el éxito en el contexto de una red urbana jerarquizada y marcada por la competitividad.

En síntesis, estas políticas favorecen el aumento de la desigualdad social y, bajo distintas formulaciones, se genera la segregación urbana para la implementación de un claro ordenamiento territorial que se basa en nuevos proyectos de desarrollo urbano. Por el contrario, con frecuencia se ejecutan grandes proyectos que suponen la transformación de barrios, con tiempos de ejecución muy dilatados y con importantes consecuencias sociales, como lo está implementando el municipio de Villavicencio a través del Decreto 475 de 2017, el cual regula las OpURBE.

Resultados.

Operaciones Urbanas Estratégicas -OpURBE-

Los procesos de configuración territorial en Villavicencio- Meta cada vez son más evidentes producto del acelerado crecimiento de la población, y cuyo índice poblacional se consolida en 495.227 habitantes, representando el 50.54 % de la población total del departamento del Meta (Plan de Ordenamiento Territorial, 2015). Por esta razón, el desarrollo inmobiliario ha pasado a convertirse en uno de los pilares del crecimiento de las economías urbanas (Smith, 2004). Esto nos muestra cómo los mercados inmobiliarios urbanos son uno de los principales vehículos de acumulación de capital del urbanismo neoliberal (Díaz, 2006). Las dinámicas urbanas empiezan a establecer las fortalezas del territorio, respaldadas por todas aquellas medidas que destacan la sinergia entre el sector público y privado, que apuntan a la carga de la recaudación de impuestos, el impulso de la actividad turística y el aumento del empleo acorde con la vocación de la ciudad.

Como resultado, diversas reglamentaciones urbanísticas han determinado que las Operaciones Urbanas Estratégicas (OpURBE) contribuyen dentro de los sistemas de ciudad y sus redes o estructuras urbanas determinadas por objetivos en común que conforman una ciudad en equilibrio natural, artificial y social, coexistiendo de forma sostenible y armónica entre los grandes proyectos urbanos y las necesidades del hombre (Duque, 2013).

¿Qué son?

El Acuerdo No. 287 de 2015¹ establece, en su capítulo VI, los tratamientos urbanísticos y los instrumentos de gestión y de

planificación para el desarrollo de Villavicencio, y determina en el Artículo 265 las OpURBE como:

[...] aquellos proyectos de iniciativa privada e impulso municipal que permiten la habilitación de grandes extensiones de suelo urbano a usos más eficientes acordes a las condiciones del territorio como infraestructura vial y/o entorno urbano y que requieren de un ejercicio asociativo por parte de los particulares en su gran mayoría industriales que deben migrar a las áreas de actividad industrial localizadas en suelo suburbano del municipio [...]

Reguladas el diecisiete de noviembre por Decreto No. 475 del año 2017, “Por medio del cual se reglamenta el instrumento de Operaciones Urbanas Estratégicas (OpURBE) en el municipio de Villavicencio y se dictan otras disposiciones”, a través de la vigencia administrativa del alcalde William Orlando Barbosa Rozo. De esto sigue su implementación, la cual está determinada por disposiciones generales que hacen énfasis específico dentro del decreto, como:

- Determinar el alcance
- Ámbito de aplicación
- Iniciativa
- Condiciones para el desarrollo
- Normas urbanísticas (usos de suelo, alturas, cesiones, perfiles, entre otros)
- Procedimiento

En ese sentido, la ciudad que establece la concepción de instrumentos como las OpURBE está incluyendo la expresión y proyección de los objetivos del OT a través de un conjunto de

decisiones, actuaciones, acciones de agentes públicos y privados, basados en acciones y proyectos que se regulan por diferentes instrumentos de planeamiento (Plan de Ordenamiento Territorial, planes parciales, Plan de Desarrollo Económico y Social, y su programa de ejecución, etc.). Las consecuencias de este modelo de desarrollo inmobiliario son extremadamente preocupantes, profundizan en la división socioeconómica del espacio y crea, por ejemplo, condiciones óptimas para la consolidación y multiplicación de los enclaves de exclusión social. Se aleja la posibilidad de configurar espacios urbanos mixtos desde el punto de vista social; la ciudad es cada vez más la suma inconexa de una serie de áreas sociales internamente muy homogéneas. Áreas definidas básicamente por la capacidad de compra (y endeudamiento) de los adquirentes de vivienda (Díaz, 2006).

¿Cuál es su objetivo?

Las OpURBE, tal como están reguladas en el POT de Villavicencio, se constituyen en el medio para alcanzar los propósitos de ordenamiento referidos a las estructuras socio-económicas y espaciales, y, particularmente en el espacio concreto de articulación entre los modelos de planeación local vigentes en el país, convirtiéndose en el soporte o mecanismo orientador de los diseños de categorización referidos a las estructuras sociales, económicas y espaciales, como parte de una estrategia de desarrollo territorial que combina, tres principios básicos:

1. La protección y tutela del ambiente. Los recursos naturales y su valoración como sustrato básico del ordenamiento territorial.

2. El perfeccionamiento y la optimización de la infraestructura para la movilidad y la prestación de servicios públicos y sociales para todos los ciudadanos basados en una perspectiva regional y el contexto llanero.
3. La integración socio-económica y espacial del territorio urbano y rural a nacional y con la red de ciudades prevista para la región de la Orinoquia en relación de sus contextos y/o departamentos circundantes, concretando estructuras de redes para principios del restablecimiento de:
 - La estructura ecológica principal
 - La estructura funcional de servicios
 - La estructura socio-económica y espacial

No obstante, el instrumento OpURBE encarna sus objetivos a partir de la densificación de las actividades económicas a través de la generación de mayores economías de aglomeración y concurrencia, agudizando la competencia por el espacio, donde la validez social de la ley cede ante la fuerza de los beneficios privados que puede obtener quien se apropia de espacios que parecieran no tener dueños. (Rinaudo, 2004, p. 89)

Proyectos OpURBE establecidos en el Plan de Ordenamiento Territorial, Villavicencio, Meta

Uno de los pares dialécticos claves para entender la forma, el paisaje y la estructura urbana en Villavicencio, es la dualidad relacional entre cambio y permanencia. Podemos imaginar la historia urbana plagada de intervenciones que supusieron cambios más o menos importantes, en algunos casos de un antes y un después, en las ciudades donde se llevaron a cabo, como lo

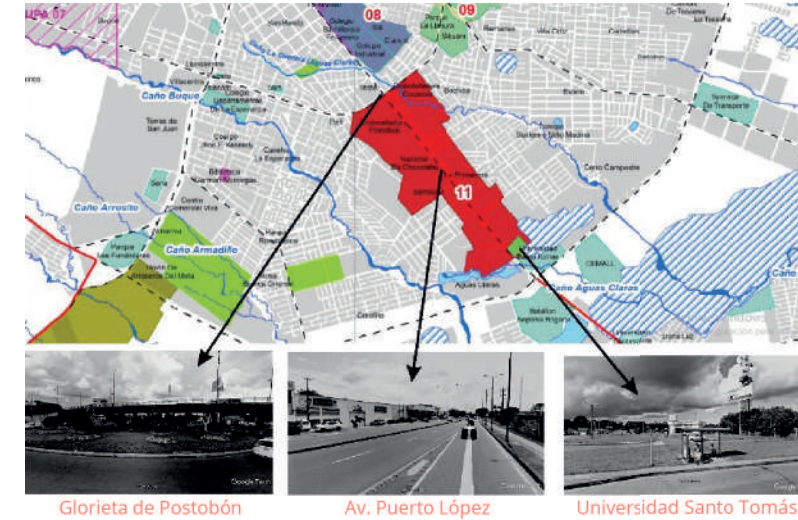
determina Calvino (1992), “Las ciudades, como los sueños, están construidas de deseos y de miedos, aunque el hilo de su discurso sea secreto, sus reglas absurdas, sus perspectivas engañosas y toda cosa esconde otra” (p.28).

Por ende, el modelo de ciudad establecido en Villavicencio parte desde una visión de ciudad consolidada en seguridad, competitividad, turismo y de servicios, conservando su entorno natural en pro del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, a través de objetivos, políticas y estrategias con incidencia en las políticas públicas que determinen:

1. **Una ciudad con paisaje llanero:**
Sostenibilidad en el reconocimiento, conservación y armonización del paisaje llanero.
2. **Una ciudad con calidad de vida:**
Crecimiento organizado y formal en pro de la población actual y de las nuevas generaciones, basado en un ordenamiento funcional poli-céntrico que garantice el goce y disfrute de los derechos individuales y colectivos.
3. **Una ciudad segura:**
Fundamentada en los principios del respeto por la vida y la seguridad humana y del entorno natural.
4. **Un ciudad turística y competitiva:**
Para lograr el aprovechamiento de posicionamiento geográfico y de territorio, obligado a participar en la transformación de sus procesos sociales, ambientales, económicos y culturales, a partir del desarrollo de infraestructura, producción y de tecnología.

En concordancia con lo anterior y en referencia al Acuerdo municipal 287 de 2015, dentro del desarrollo territorial se determinaron como OpURBE los siguientes proyectos:

Nombre del proyecto: La Alborada



Instrumento	Modalidad	Objetivos principales
-------------	-----------	-----------------------

OpUrbe

Redesarrollo

1. Relocalizar las industrias del sector en las zonas industriales habilitadas en el suelo suburbano.
2. Fomentar la construcción de proyectos integrales de vivienda, servicios, comercio y equipamiento.
3. Garantizar la aplicación de sanas prácticas constructivas, como urbanismo sostenible y cubiertas verdes.
4. Desarrollar un régimen especial de reparto equitativo de cargas, y beneficios por la participación obligatoria en el desarrollo de cargas generales como la ampliación de la avenida carrera 22 o Puerto López.
5. Complementar la red peatonal y de ciclo-rutas de manera independiente o anexa a la red vial arterial.

Figura 01 ◀ Localización e imágenes proyecto La Alborada.

Fuente: Acuerdo 287 de 2015 intervenida por: Angie Cubides

6. Habilitar mínimo 30 % del área neta como espacio público, principalmente espacio verde.
7. Construir equipamientos del orden urbano y comunal, en los suelos de cesiones para el equipamiento comunal y en predios privados dentro del área construida.

Nombre del proyecto: Montecarlo

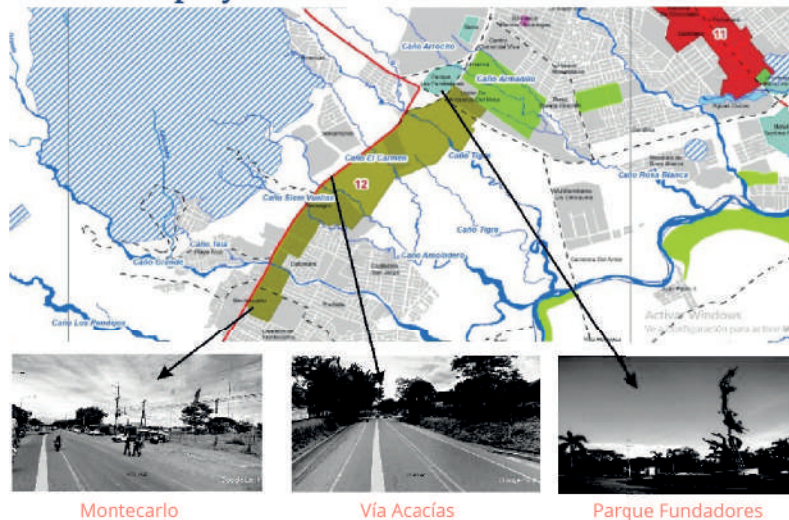


Figura 02 ▶ Localización e imágenes proyecto Montecarlo.

Fuente: Acuerdo 287 de 2015 intervenida por: Angie Cubides

Instrumento	Modalidad	Objetivos principales
OpUrbe	Redesarrollo	1. Relocalizar las industrias del sector en las zonas industriales habilitadas en el suelo suburbano.
		2. Fomentar la construcción de proyectos integrales de vivienda, servicios, comercio y equipamiento.
		3. Garantizar la aplicación de prácticas sanas y constructivas como urbanismo sostenible; cubiertas verdes y materiales amigables con el medio ambiente.

4. Desarrollar un régimen especial de reparto equitativo de cargas y beneficios por la participación obligatoria en el desarrollo de cargas generales, como la ampliación de la vía que conduce al municipio de Acacías, o carrera 44.
5. Complementar la red peatonal y de ciclo-rutas de manera independiente o anexa a la red vial arterial.
6. Habilitar mínimo 30 % del área neta como espacio público, principalmente espacio verde.
7. Construir equipamientos del orden urbano y comunal en los suelos de cesiones, para equipamiento comunal, y en predios privados dentro del área construida.

Nombre del proyecto: San Fernando

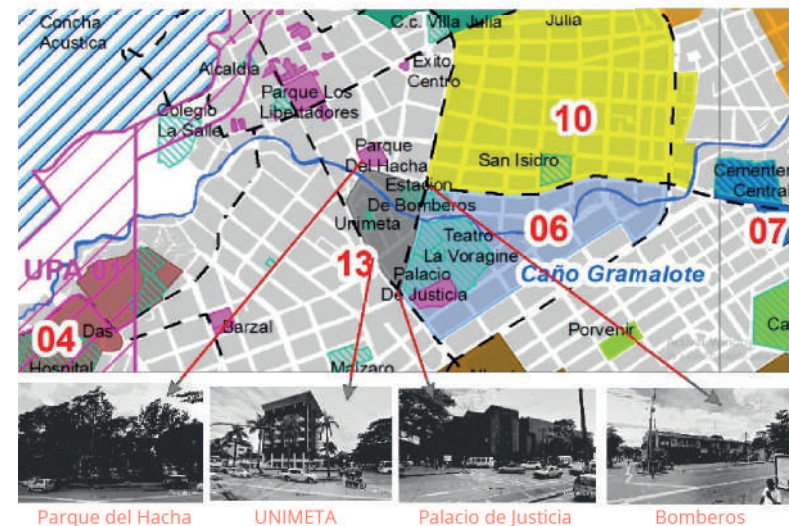


Figura 03 ◀ Localización e imágenes proyecto San Fernando.

Fuente: Acuerdo 287 de 2015 intervenida por: Angie Cubides

Instrumento	Modalidad	Objetivos principales
OpUrbe	Redesarrollo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar la movilidad peatonal a través de la construcción de un eje exclusivo que conecte la Plaza de Banderas con el Parque del Hacha. Igualmente, la ampliación de andenes de la transversal 29, la carrera 33 y la calle 35. 2. Garantizar el retiro sobre el caño Gramalote e intervenir la FMA en los términos señalados por el POT. 3. Garantizar el retiro sobre el caño Gramalote e intervenir la FMA en los términos señalados por el POT. 4. Garantizar la aplicación de prácticas sanas y constructivas, como urbanismo sostenible, cubiertas verdes y materiales amigables con el medio ambiente. 5. Desarrollar un régimen especial de reparto equitativo de cargas y beneficios por la participación obligatoria en el desarrollo de cargas generales, como la entrega de suelo necesario para las intersecciones del Parque del Hacha, Plaza de Banderas y Estación de Bomberos. 6. Asignar usos de suelo como vivienda, equipamiento y servicios. 7. Garantizar las áreas necesarias de estacionamiento para vehículo, motocicleta y carga.

Tabla 01 ▶ Proyectos OpURBE. Artículo 266.

Fuente: Acuerdo No. 287 de 2015

Lo cierto es que estos procesos concebidos y articulados a los planes de ordenamiento y denominados OpURBE, han evidenciado la transición política, la recuperación de la democracia municipal y la puesta en marcha de la autonomía territorial, donde la coyuntura actual del mercado inmobiliario sólo puede ser entendida, en toda su complejidad, si se toma en consideración el efecto que

ha producido la inversión de la población flotante dentro del territorio en los usos de suelo residencial.

En líneas generales, estas estrategias de planeamiento favorecen el desarrollo y aumento de la desigualdad social, bajo distintas formulaciones de segregación urbana; los nuevos proyectos de desarrollo urbano no se circunscriben a actuaciones parciales que modifican la apariencia de espacios limitados. Por el contrario, con frecuencia se ejecutan grandes proyectos que suponen la transformación de barrios e incluso municipios enteros, con tiempos de ejecución muy dilatados y con importantes consecuencias sociales. El eje principal de la ideología neoliberal es la creencia de que los mercados abiertos, competitivos y «no regulados», liberados de injerencias estatales y de acciones de los colectivos sociales, representan el mecanismo óptimo del desarrollo económico (Brenner, 2015, p.211).

Conclusiones.

Siguiendo las evidencias y la interpretación de la normatividad vigente de Villavicencio en relación con la escala nacional, y en el modelo de ciudad, interpretado desde una visión social con énfasis en la hegemonía territorial, se podría interpretar que la gestión del suelo depende del contexto, las características de las intervenciones planificadas, y las expectativas sobre la incidencia territorial; por ello, debe valorarse en cada situación la comprensión y la interpretación del contexto. Sin embargo, actualmente en la planificación urbana se utiliza el término OpURBE referido a un tipo específico que suele implicar cierta escala de la intervención, un volumen importante de inversión económica y complejidad en la gestión, entre sectores públicos y privados.

Por otro lado, se han puesto en marcha grandes proyectos para impulsar actividades económicas que aprovechen la buena

accesibilidad de la ciudad. Para ello, se han creado enormes fragmentos de actividad industrial consolidadas en la clasificación del suelo suburbano, por la gran extensión de área requerida y por las afectaciones e impactos que se promueven en las estructuras urbanas de la ciudad.

El término Operaciones Urbanas Estratégicas (OpURBE) actúa como instrumento para la gestión y planificación del suelo en Villavicencio. Hace referencia a intervenciones de tipo colectivo sobre un área de cierta envergadura y homogeneidad, con el objetivo de re-desarrollarla o transformarla; consiste en una forma de construir la ciudad, más operativa que normativa, que suele plantearse como alternativa al urbanismo tradicional, y cuya naturaleza normativa está basada en la zonificación que tradicionalmente ha caracterizado la planificación y la gestión de ciudad y territorio, definiendo mediante un proceso integral la forma y el contenido para un fragmento de transformación de la urbe.

La planificación normativa tradicional había servido para ordenar la ciudad en crecimiento, el urbanismo de expansión, pero el nuevo contexto se ha caracterizado, desde finales del siglo XX y marcando pauta en inicios del siglo XXI, por cuestionar el crecimiento de los entes territoriales a través de posiciones de orden capitalista. En este marco florecen los OpURBE que optan por intervenciones puntuales, de naturaleza municipal, y no en la extensión del capital fijo urbano, sino en el tejido urbano ya consolidado y en la creación de espacio colectivo.

En conclusión, las operaciones urbanas estratégicas se conocen como una manera de intervenir y gestionar la ciudad, respondiendo también a una forma particular de entender la ciudad y la producción del espacio urbano. De hecho, las transformaciones en la forma y estructura urbana son producto de procesos más amplios, complejos e interrelacionados, que incluyen tanto aspectos estructurales de

la sociedad, como prácticas e ideologías de los actores sociales públicos y privados.

Los grandes proyectos son el resultado de un contexto en transformación y, a la vez, una expresión tangible, una materialización de esas mutaciones sociales, económicas y políticas.

Referencias

- Acuerdo 287 de 2015. Plan de Ordenamiento Territorial. Concejo Municipal de Villavicencio. 29 de diciembre de 2015.
- Bazant, S. (2014). *Planeación Urbana Estratégica: Métodos y técnicas de análisis*. Ed. Trillas.
- Brenner, N. y Theodore, N. (2004). *Spaces of Neoliberalism. Restructuring in North American and Western Europe*, Blackwell. Oxford.
- Brenner, N. y Theodore, N. (2015). *El mercado contra la ciudad, Sobre globalización, gentrificación y políticas urbanas*. Traficantes de Sueños.
- Calvino, I. (1992). *Las ciudades invisibles*. Siruela.
- Constitución Política de Colombia. Artículo 4. 15 de julio de 1991.
- Díaz, F. (2006). *Urbanismo neoliberal: el ejemplo valenciano*. <http://www.pensamientocritico.org/ferdia0506.html>
- Filipe, N. y Carla A. (2013). Urbanismo neoliberal y diseño del espacio público. *Revista Legado de Arquitectura y Diseño*, (13), 77-92.
- Harvey, D. (2005). *A Brief History of Neoliberalism*. Oxford University Press.
- Ley 388 de 1997. Por la cual se modifica la Ley 9ª de 1989, y la Ley 3ª de 1991 y se dictan otras disposiciones. 18 de julio de 1997. www.minambiente.gov.co/
- Smith, N. (2004). *New Globalism, New Urbanism: Gentrification as a Global Urban Strategy, Spaces of Neoliberalism. Restructuring in North America and Western Europe*. Blackwell.

Conservación integral de BIC

Edificación: Colegio Nuestra Señora de la Sabiduría Villavicencio

Comprehensive conservation of BIC Building: Colegio Nuestra Señora de la Sabiduría Villavicencio.

Recibido: 05 de octubre de 2021

Heidy Tatiana Novoa Vargas*

Resumen:

La presente investigación tiene como propósito el diseño y creación de una intervención arquitectónica de carácter patrimonial al inmueble del antiguo Colegio Nuestra Señora de la Sabiduría de Villavicencio, siguiendo los parámetros de la teoría del Restauro Moderno de Camilo Boito.

La metodología implementada parte del método histórico, enmarcado en fuentes documentales-orales-; para su ejecución, se especificaron tres líneas: primera, el estudio de la arquitectura

vernácula del centro histórico y la influencia de las comunidades religiosas en estas; segunda, el reconocimiento del contexto, el objeto y el sujeto para recopilar toda la fase histórica y construir el inventario-valoración del bien inmueble; y tercera, la propuesta de revitalización arquitectónica para el bien de interés cultural mediante los criterios desarrollados por el Ministerio de Cultura y la teoría creada por Camilo Boito, el Restauro Moderno.

Por último, se instaura la revitalización del bien inmueble recuperando toda la memoria histórica, social y arquitectónica resguardándola de manera integral, además de rehabilitar y adaptar espacios a un nuevo uso, con el fin de conservar su estructura, su forma y el significado.

Palabras clave: Patrimonio cultural, bien cultural, conservación de los bienes culturales, monumento, memoria colectiva.

Abstract:

The purpose of this research is the design and creation of an architectural intervention of patrimonial character to the building of the old Colegio Nuestra Señora de la Sabiduría of Villavicencio, following the parameters of the theory of the Modern Restoration of Camilo Boito.

The methodology implemented is based on the historical method, framed in documentary sources; for its execution, three lines were specified: first, the study of the vernacular architecture of the historical center and the influence of the religious communities in these; second, the recognition of the context, the object and the subject to compile the entire historical phase and build the inventory-valuation of the property; and third, the proposal of

* Egresada no graduada de la Corporación Universitaria del Meta –UNIMETA.

architectural revitalization for the property of cultural interest through the criteria developed by the Ministerio de Cultura and the theory created by Camilo Boito, the Modern Restoration.

Finally, the revitalization of the property is established by recovering all the historical, social and architectural memory, safeguarding it in a comprehensive manner, in addition to rehabilitating and adapting spaces to a new use, in order to preserve its structure, form and meaning.

Keywords: Cultural heritage, cultural property, cultural property preservation, monuments, collective memory.

Introducción.

Villavicencio, capital del departamento del Meta, ha sido uno de los principales cruces de caminos desde su formación como caserío desde el año 1840 (Espinel, 1989). Además de ser un punto de unión estratégico por su centralidad, su continuo intercambio de productos y tránsito de ganado desde los Llanos Orientales hacia Bogotá, lo que originó la necesidad de elementos en torno a la ganadería y hospedaje para los viajeros (Ojeda, 2000). Es así como iniciaron los trazados de las vías sobre la margen derecha del Caño Gramalote, nombre adaptado para llamar el pequeño poblado con viviendas que servían como posadas de paso. Desde allí se fue desprendiendo un legado de arquitectura vernácula¹ creada por algunos pobladores de Cundinamarca (Espinel y Núñez, 2008), de la cual se conservan actualmente unas cuantas de gran importancia para el centro de la ciudad.

¹ “La arquitectura vernácula es aquella elaborada con materiales de la región, entre ellos la tierra-barro, paja, guadua, que permitían la construcción de viviendas con técnicas como el adobe, bahareque y tapia pisada; estas eran populares en toda la extensión del territorio colombiano y se ubican en los centros históricos o fundacionales de las ciudades”

(Sánchez, 2007).

La importancia de estas edificaciones permanece en el valor que les entregó su población al momento de habitarlas, volviéndose parte del imaginario colectivo, e incluso parte importante del municipio como monumento histórico y patrimonial (Molano, 2017). Algunas de las edificaciones más importantes del siglo XX, fueron las creadas por las comunidades religiosas: los padres Montfortianos y las hermanas de la Sabiduría (Hermanas de la Sabiduría, 1985). Estas comunidades, durante su permanencia en el municipio, edificaron diferentes estructuras para el desarrollo de actividades culturales, sociales y educativas (Dieres, 1942). Muchas de éstas han sido destruidas o tienen daños en su estructura por el poco mantenimiento. Sin embargo, aún hay ciertos vestigios de aquellos lenguajes arquitectónicos, como lo es el Colegio Nuestra Señora de la Sabiduría.

Las Hermanas de la Sabiduría llegaron en el año de 1905 a Villavicencio y su proyecto inicial fue crear la primera institución educativa para mujeres en el municipio (Hermanas de la Sabiduría, 2005). La arquitectura de dicho espacio, destacaba por ser parte del grupo de estructuras realizadas por los padres Montfortianos para 1905, en materiales propios de la región (tierra y paja), los cuales aún se conservan muros en adobe, puertas en madera y parte de su distribución físico espacial en condiciones iniciales. (Ministerio de Cultura, 2018)

No obstante, desde el año 2017 la edificación ya no ampara la función de colegio, durando aproximadamente dos años sin funcionamiento alguno y con uso actual del suelo institucional. Aunque la nueva actividad permite que la edificación no decaiga, sus problemáticas frente a temas estructurales, tales como resistencia sísmica o anclajes entre sistemas de construcción en los tres niveles, y temas sociales correspondientes a enfoques culturales, se han olvidado entro de la memoria colectiva, asimismo, el reconocimiento y apropiación de este inmueble como bien de interés cultural

municipal por parte de la población, demanda de una propuesta que certifique la sostenibilidad del mismo durante el tiempo, pero sobre todo que se le reconozca como parte importante del centro histórico y de la historia del territorio.

Es así, como en la investigación se abarcó de manera concluyente la propuesta de revitalización urbana y arquitectónica a este bien inmueble, dándole prioridad a la apropiación de la memoria histórica y arquitectónica por parte de la población, siguiendo los lineamientos ofrecidos por el Ministerio de Cultura y el Plan de Ordenamiento Territorial de Villavicencio (POT) frente al manejo de bienes de interés cultural, así como de las teorías de la restauración, en este caso la del Restauo Moderno² propuesta por Camilo Boito.

Como consecuencia, se estableció que al articular el inventario con la valoración de la edificación se reconoce el patrimonio cultural y arquitectónico, consolidando la apropiación social de este bien inmueble, así como la protección, conservación y restauración del mismo, a través de la implementación de propuestas de rehabilitación, adecuación funcional y de reforzamiento estructural.

Metodología.

Los aspectos metodológicos implementados en el desarrollo de la investigación se fundamentaron a partir de la metodología de la historia, se recopilaron distintas fuentes documentales, planimetría de la edificación, donde se evidenciaron datos como cualidades espaciales, dimensiones y detalles constructivos, referencias bibliográficas que relaten los oficios, obras de carácter social y académicas, funciones propias de la comunidad de las Hermanas de la Sabiduría, particularmente en el tiempo comprendido entre los años 1900 y 2018. De igual manera, se implementó la entrevista semiestructurada, como instrumento de recolección de información,

²“Camilo Boito (1836-1914), en su teoría defiende la restauración, intentando consolidar el edificio con intervenciones mínimas pero que se diferencien en materialidad y estilo de lo original, dándole notoriedad al momento histórico en el que se desarrolla, sin que alteren en su totalidad el monumento arquitectónico”

(Cejudo, 2006).

a personas que tengan vínculo directo con el inmueble, como estudiantes de la época, hermanas de la congregación y personas con vivencias cercanas; estas entrevistas tenían como enfoque principal adquirir información sobre la construcción de la edificación y sus intervenciones, desarrollo del contexto social y urbano, como también la influencia de las comunidades religiosas en el municipio. De esta manera, se aborda un estudio de Villavicencio en el ámbito arquitectónico y cultural, específicamente en la creación de edificaciones por parte de la comunidad Montfortiana en argumentos de forma, espacio y función dentro del centro histórico de la ciudad en la primera mitad del siglo XX y la evolución del municipio posteriormente a este conjunto de obras.

Se examinaron los archivos y datos recolectados, sintetizando la información mediante la creación de fichas de reconocimiento, levantamiento y análisis patológico, para así poder realizar la valoración de la edificación en conjunto con los criterios que encabeza el Plan Especial de Manejo y Protección -PEMP- de Villavicencio, los cuales brindarán el verdadero estado y nivel de conservación del bien inmueble y la guía para avanzar con la propuesta arquitectónica. Estas herramientas condensaron de manera gráfica y textual el estudio de la edificación, incluyendo información técnica, fotografías generales y de detalle, dibujos, materialidad, patrones, alturas y planimetría elaborada.

La base teórica abordada se enfocó en las apreciaciones de Caballero y Fonseca (2000), quienes plantean la necesidad del conocimiento, reconocimiento y valoración del patrimonio, desde el ámbito profesional y social, enfatizando en el objeto, reconstruyendo su ubicación en el tiempo, su construcción en el espacio (físicas-formales), su origen y desenvolvimiento en el tiempo, además de su representación en la memoria colectiva (estructura, forma y significado); abordadas desde fichas realizadas, partiendo de lo establecido en el Manual para Inventarios Bienes Culturales

Inmuebles de López et al. (2005), para llevar a cabo el inventario-valoración como visión integral del patrimonio y así consolidar afirmaciones pertinentes.

Para lograr este objetivo, se tomaron tres componentes principales: el contexto, referido a la comunidad, la memoria y el territorio; el objeto, como elemento arquitectónico, la estructura, la forma y el significado para la sociedad; y por último el sujeto, que hace énfasis en el territorio socio-cultural, el cual genera un desprendimiento de los elementos que se articulan en las relaciones físico espaciales dentro de la valoración del bien inmueble. (fig.1)



Figura 01 ◀ **Valoración.**
Fuente: Elaboración propia con base en: Díaz Riveros, C. (2009).

Formulados cada uno de los lineamientos para la intervención, y previendo los problemas culturales y de manejo de bienes culturales en el municipio, la investigación sugiere de acuerdo con la teoría de la Restauración Moderna, la viabilidad y el equilibrio entre la restauración del edificio antiguo, protegiendo y conservando piezas originales únicas, que a su vez pueden adaptarse a nuevos elementos. Por otra parte, el marco legal inmerso dentro del Plan Especial de Manejo y Protección Centro Histórico determina la conservación integral y específica que este es uno de los inmuebles con valores singulares, que requieren ser conservados arquitectónicamente, pero que permiten obras de restauración, rehabilitación, adecuación funcional y reforzamiento estructural, para así poder revitalizar la edificación como su contexto inmediato público (Carrejo et al., 2018).

Esta intervención abarcará la teoría de la Restauración Moderna, tal como se mencionó anteriormente, siguiendo las lecciones de Camilo Boito, el cual valoraba el desarrollo de las ciudades de manera orgánica, considerando importante el paso de los años y el ideal que se tenía en ese momento para la construcción de las edificaciones. Es así como al realizarse este estudio, se requería de una inventario-valoración, que permitiera, no solo saber el estado actual de la edificación, sino todo el contexto histórico que

abarcaba, desde su formación como vivienda en 1905 y escuela, hasta consolidarse como institución educativa de carácter privado.

Resultados.

Desde el año 2018, se realizaron visitas a la edificación para crear un registro fotográfico de los espacios, materiales, patologías y detalles que permitieran un conocimiento en detalle de la edificación. A partir de la elaboración de las fichas de inventario y valoración, se pudo sintetizar información como localización, tiempo histórico, contexto demográfico, distribución físico espacial, dimensiones, materialidad, patologías e intervenciones del inmueble.

En contraste, se realizaron las planimetrías de los tres niveles con sus respectivas fachadas y secciones, y se desglosaron aspectos importantes para hacer el análisis arquitectónico, a su vez, determinantes que generaron un criterio de valoración frente a aquellos elementos que deben ser restaurados o que pueden ser sustituidos por una pieza nueva dependiendo de la gravedad de las lesiones, teniendo en cuenta también la ubicación de estos elementos en el espacio. (fig.2)

La información recolectada pronunció la visualización completa del elemento arquitectónico como unidad, llevando a cabo un análisis patológico, del cual se organizaron datos conforme a la materialidad, la técnica, la fecha aproximada de intervención, pero además, se reconocieron patologías existentes dentro de la edificación en las áreas de afectación, en pro de soluciones asertivas y concretas a cada una de estas; permitiendo concebir intervenciones que mitiguen el deterioro a muros en adobe, baldosas antiguas y demás elementos que forman parte de la edificación, evitando su deterioro y protección a futuras patologías.

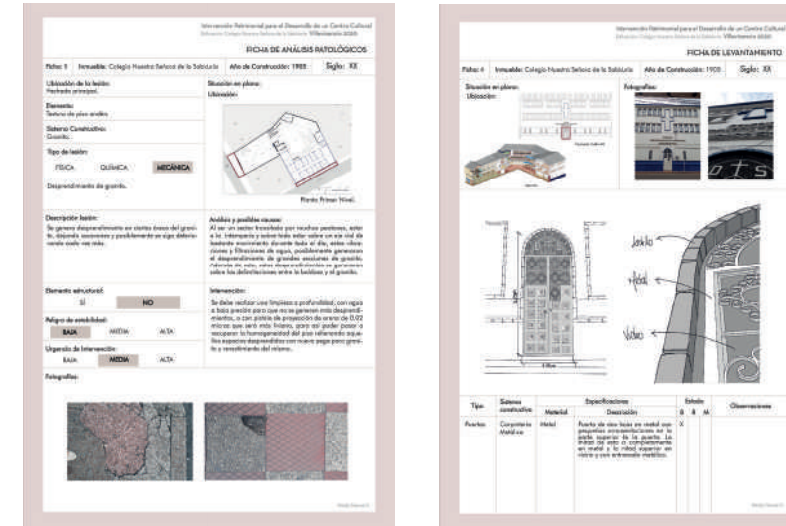


Figura 02 ◀ Fichas de valoración. edificación Colegio Nuestra Señora de la Sabiduría. (2020)

Fuente: Elaboración propia

La Valoración.

En relación con el Decreto 763 de 2009 (Ministerio de Cultura, 2009) se evidenció en la edificación, la articulación de aquellos criterios que son relevantes para el significado de la inmueble en el ámbito patrimonial. Entre estos se localizaban la antigüedad, el estado de conservación, la constitución del bien, entre otros más, finiquitando en los valores asignados, los cuales se determinaron valores apropiados desde aspectos históricos, representado en el tiempo y funcionamiento por más de 112 años como institución educativa religiosa; lo simbólico, pues es un emblema del esfuerzo realizado por dos comunidades francesas con el fin de brindar conocimiento, cultura y desarrollo al territorio de los Llanos orientales; estético, asignado por su sencillez arquitectónica, con cubrimiento de estilo republicano y la evolución de una arquitectura Montfortiana en Villavicencio.

La Revitalización.

Dentro de esta conservación integral y creación de un nuevo uso en este Bien de Interés Cultural, se tuvo como fin principal el reactivar espacios, como edificación del uso institucional, de manera cuidadosa, protegiendo, restaurando y revitalizando aquellos elementos de gran importancia en el elemento arquitectónico. Dentro de este grupo, se halla la protección de muros en adobe, su reforzamiento estructural y preservación ante afectaciones externas; baldosas hidráulicas, algunas sustituidas por la gravedad de su daño y otras restauradas, o que solo requerían de mantenimiento; puertas de madera originales que requieren de mantenimiento al igual que cubiertas y áreas en fachada de la edificación. De igual manera, se tuvo presente también las necesidades espaciales y funcionales del sector, tales como requerimiento de espacio público y accesibilidad para todos, estableciendo un proyecto integral que dio soluciones a distintos conflictos enmarcados en aspectos sociales y culturales con la revitalización de los espacios. (Pachón, 2018).

Cada una de estas intervenciones fue siguiendo el marco legal, articulado con el manual de rehabilitación de viviendas construidas en adobe y tapia pisada realizado por la Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica AIS (2010), el cual se acoge como sistema de reforzamiento con entramados en madera confinantes; y el Plan de Ordenamiento Territorial de Villavicencio, que proporcionó las determinaciones del manejo y uso del espacio público para el centro histórico, las actividades permitidas acorde con lo establecido en los usos del suelo, y las soluciones urbanísticas que se deben brindar a la población en una propuesta determinada también por el Concejo Municipal de Villavicencio (2015).

Por otra parte, se tienen en consideración los lineamientos de la Restauración Moderna de Camilo Boito, persistiendo en

la diferenciación de tiempos entre intervenciones, las partes restauradas de las originales -ya sea por materialidad o técnica implementada-, además de buscar soluciones no invasivas, permitiendo que se conserve el lenguaje general de la edificación. De esta forma, se evita modificar elementos destacados y representativos, además de contener valor arquitectónico, tales como las fachadas o la distribución general de plantas, sin embargo, se implementan formas de mantenimiento, restauración, o si ya es requerido, el cambio de la pieza, esto con el fin de preservar y conservar al cabo del tiempo la edificación.

Discusión.

Aunque gran parte de las actividades que abarcan la historia de Villavicencio, respecto al desarrollo del trazado urbano y morfológico de su estructura territorial, encaminadas a comprender sus calles, sus plazas y aquellas rutas que inciden en las relaciones a escala territorial, como la comunicación hacia la capital colombiana, dependen del desarrollo comercial y de las influencias en la región (García, 1997); hay temas que también son predominantes, como la atribución arquitectónica y social que tuvieron las comunidades religiosas en el siglo XX, creando edificaciones educativas, religiosas, culturales y sociales. Es así que, los padres Montfortianos como las hermanas de la Sabiduría, emprendieron diversos proyectos, quedando como legado un sinnúmero de memorias y documentos que registran el paso de estas comunidades, que se aglomeran en el edificio del antiguo colegio Nuestra Señora de la Sabiduría, manteniendo un lenguaje formal y funcional, desde arcos de medio punto en ventanas y puertas, puertas en material de madera, muros en ladrillos de adobe, distribución espacial en forma de cruz subdividiendo en pequeños espacios para formar habitaciones, un patio central interior con vegetación y una distribución lateral alrededor.

Cada una de estas construcciones conservaron estas características, motivo por el cual coexistieron y han sido importantes para el desarrollo histórico y de identidad cultural de Villavicencio. Dentro de este conjunto de edificaciones podemos rescatar y mencionar: **1.** Cultural: periódico Eco de Oriente y el teatro Verdún; **2.** Educativa: Colegio Nuestra Señora de la Sabiduría (fig.3) y el Patronato San José. (Garavito, 1994) **3.** Social: la Sopa Juan XXIII; **4.** Arquitectura y monumentos: monumento a Cristo Rey, Colegio Nuestra Señora de la Sabiduría, Vicariato Apostólico Montfortiano, imprenta y banco San José, el hospital Montfort (fig.3) y la reconstrucción de la catedral Nuestra Señora del Carmen (Paredes, 1961).

Sin embargo, la mayoría de edificaciones que acogían estos proyectos fueron cerrados y posteriormente demolidos, quedando como representación arquitectónica el colegio y el monumento a Cristo Rey. Esto significa que, gran parte de estas actividades, condensadas en elementos arquitectónicos, quedaron plasmadas solo en las memorias de los que fueron ocupantes del territorio en la época.

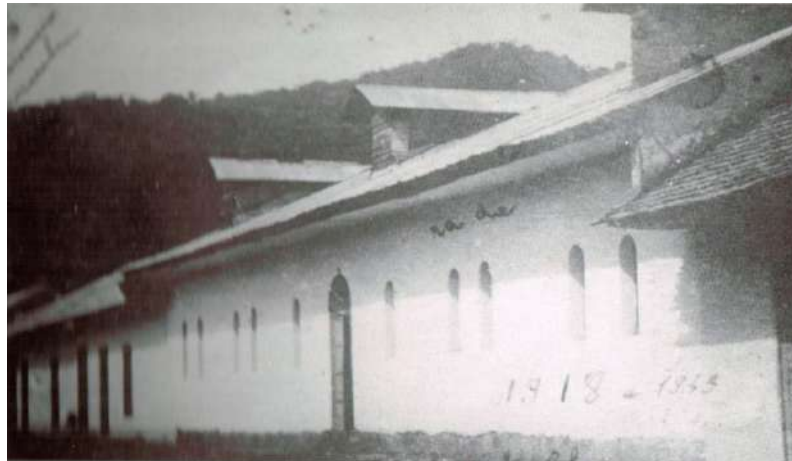


Figura 03 ▶ Edificación arquitectónica: Colegio Nuestra Señora de la Sabiduría (1910)

Fuente: Villavicencio Imagen del Pasado. (2019).



Figura 04 ◀ Edificación arquitectónica: Hospital Montfort (1910)

Fuente: Villavicencio Imagen del Pasado. (2019).

El colegio Nuestra Señora de la Sabiduría es identificado como uno de los monumentos arquitectónicos del siglo XX en el centro histórico, motivo por el cual la reconstrucción de su historia es tan importante, pero sobre todo realizar la intervención patrimonial. Ejemplo de esas intervenciones en el centro, se rescatan la Casa de la Cultura o incluso el restaurante La Fonda Quindiana, que, aunque son construcciones antiguas, lograron el balance entre la rehabilitación y la restauración del bien inmueble. Para lograr este objetivo, se implementan los PEMP, que dan las pautas para el manejo, uso y edificabilidad, teniendo en cuenta su área de influencia, pero se acoge lo dicho por la Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica -AIS- Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (2019), en una actualización del manual de intervención para adobe y tapia pisada, en la cual explican a mayor profundidad aquellas posibles intervenciones a esta arquitectura vernácula, para que su vulnerabilidad e inestabilidad no sea tan alta y que permita la preservación funcional e integral al cabo del tiempo y así dar paso a actividades que fomenten la apropiación y el reconocimiento de valores patrimoniales a la edificación (UNESCO et al., 2003).

Por otra parte, las restauraciones son vitales para la preservación y conservación de los bienes de interés cultural; aunque se encuentren distintas teorías para la realización de estas, dependiendo de las intervenciones que se propongan hacer. La de Camilo Boito es una de las menos invasivas para las edificaciones, pues permite tener un conocimiento específico sobre la edificación, su historia, legado, desarrollo y evolución arquitectónica, defendiendo la historicidad del monumento, pero también dando lugar a intervenciones para generar mantenimiento y restauraciones a ciertas áreas del bien que requieran de este, preservando así el lenguaje arquitectónico de la edificación; esta teoría permite que se lleve a cabo la rehabilitación y reutilización de edificaciones para implementar un uso nuevo, donde se pueda llegar a modificar ciertos espacios para realizar ampliaciones, nuevas distribuciones dentro de espacios amplios, sin configurar la estructura original.

Conclusiones.

El Colegio Nuestra Señora de la Sabiduría de la ciudad de Villavicencio pudo dar apertura a una rama de la historia de la ciudad que fue de gran importancia para sus pobladores y el contexto arquitectónico y urbano en el siglo pasado y presente, ya que:

1. La comunidad de las hermanas de la Sabiduría y de los padres Montfortianos, crearon memorias que definieron el desarrollo cultural, social y religioso de los pobladores de Villavicencio, resaltando por su entrega y consideración por los más vulnerables. Cada uno de estos aspectos se expresaron en la creación de proyectos sociales, culturales y de servicios a la comunidad. Entre ellos se resalta el patronato San José, en conjunto la casa de la misión Montfortiana,

edificios en los que se emprendieron diversas acciones en pro de la comunidad y su crecimiento cultural.

2. Por medio del estudio realizado y la reconstrucción histórica a la edificación, se caracterizó cada uno de sus valores patrimoniales y los criterios que llevaron a generar esta valoración, permitiendo definir su importancia a nivel municipal, su estado de conservación y sus elementos a proteger y restaurar.
3. Mediante el levantamiento arquitectónico y el análisis patológico, realizado a esta construcción, se puede afirmar que, aunque su apariencia estética denote un buen estado, en su parte estructural tiene ciertas fallas, específicamente en temas de sismo resistencia y de uniones entre sistemas constructivos, lo cual pone en riesgo toda la edificación.
4. La caracterización como Bien de Interés Cultural municipal. Esta edificación tiene una clasificación como Conservación Integral dentro del Plan Especial de Manejo y Protección PEMP para el Centro Histórico de Villavicencio, motivo por el cual se permite realizar adecuaciones funcionales, ampliaciones e incluso reforzamientos estructurales, siendo viable la realización de la propuesta de intervención a la edificación. Esta propuesta abarca la rehabilitación del bien mediante un nuevo uso, revitalizando sus espacios interiores como su área urbana a partir de distintas actividades; adicionalmente, se acoge el reforzamiento estructural en el primer

Referencias

- Acuerdo 287 de 2015. Por medio del cual se adopta el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial de Villavicencio POT Norte. 2015-2027. Concejo de Villavicencio. 29 de diciembre de 2015.
- Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica AIS. (2010). *Manual para la rehabilitación de viviendas construidas en adobe y tapia pisada*. AIS.
- AIS. (2019). AIS-610-EP-2017 - *Evaluación e intervención de edificaciones patrimoniales de uno y dos pisos de adobe y tapia pisada* - Decreto 2113 de 2019.
- Caballero, J. y Fonseca, L. (2000). *Inventario-Valoración del Patrimonio*. Vol. 3. Patrimonio Arquitectónico Colombiano. Pontificia Universidad Javeriana - PROA.
- Carrejo, D., Nuñez, Á. J. y Eusse, O. (2018). *Plan Especial de Manejo y Protección - PEMP*. CORCUMVI.
- Cejudo, S. (2006). Rehabilitar el Patrimonio Arquitectónico. Nociones históricas sobre un conflicto permanente. *Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna*, (8), 28-29.
- Decreto 763 de 2009. Por el cual se reglamentan parcialmente las leyes 817 de 2003 y 397 de 1997 modificada por medio de la ley 1185 de 2008. Concejo Municipal de Villavicencio. Marzo 10 de 2009.
- Dieres, M. (1942). Lo que nos contó el Abuelito. *El Centenario de Villavicencio 1842 - 1942*. Imprenta San José.
- Díaz, C. A. (2009). *En busca de la protección del patrimonio construido en adobe : estudio de caso del centro histórico de Villavicencio, Colombia, siglos XIX – XX*. Recuperado de: <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/177>
- Espinel, N. (1989). *Villavicencio: Dos Siglos de Historia Comunera 1740 - 1940*. Gráficas Juan XXIII.
- Espinel, N. y Núñez, Á. J. (2008). *El Centro Fundacional Patrimonio Histórico de Villavicencio*. 1ª ed. Produmedios.
- Garavito, G. (1994). *Historia de la Iglesia en los Llanos. 368 años. 1626 - 1994*. Imprenta Departamental del Meta.
- García, M. (1997). *Un pueblo de frontera: Villavicencio 1840-1940*. Universidad de Los Llanos. Fondo Mixto de Promoción de Cultura y las Artes del Meta.
- Hermanas de la Sabiduría. (1985). *80 Años de Servicio a la Juventud Llanera*. Gráficas Juan XXIII.
- Hermanas de la Sabiduría. (2005). *Nuestra Señora De La Sabiduría. 100 Años, 1905-2005*.
- López, M., García, C. y Medina, L. (2005). *Manual para Inventarios Bienes Culturales Inmuebles*. Ministerio de Cultura. Imprenta Nacional.
- Ministerio de Cultura. (2018). *Ficha de inventario de bienes inmuebles*. SIPA. <http://www.sinic.gov.co/patrimonio/Inventario/DetalleIdentificacion.aspx?m=Edit&k=21754>
- Molano, A. (2017). Crimen patrimonial obliga a construir museo urbano en Villavicencio. *Revista Agenda Hoy*. <https://www.agendahoy.co/2017/02/crimen-patrimonial-obliga-construir.html>
- Ojeda, T. (2000). *Villavicencio entre la Documentalidad y la Oralidad 1880-1980*. Corocora Orinoquense.
- Pachón, O. (2018). *La arquitectura como elemento de revitalización de la ciudad M.U.I.N.D. "Museo Nacional Industrial"*. Universidad Católica de Colombia.
- Paredes, J. (1961). *Departamento del Meta*. Talleres de la Cooperativa Nacional de Artes Gráficas, Ltda.
- Sánchez, E. (2007). La arquitectura de tierra en Colombia, procesos y culturas constructivas. *Revista de Estudios sobre Patrimonio Cultural*, 20(2), 242-255.
- UNESCO, ICCROM, Centro de Patrimonio Mundial e ICOMOS. (2003). *Algunas Reflexiones sobre Autenticidad*. En Manual para el manejo de los sitios del Patrimonio Cultural Mundial. ICCROM.

Fotografía: Esteban Quiñones Bustos

2

Parte

Artículos cortos y de reflexión

La anulación de las ciudades miserables*

The cancellation of the wretched cities.

Recibido: 24 de marzo de 2021

Arq. Esp. Ingrid Vanessa Sandoval Espinosa**

* Documento realizado en el marco de la Especialización en Diseño Urbano de la Universidad Jorge Tadeo Lozano.

** Profesora de la Corporación Universitaria del Meta – UNIMETA.

Arquitecta de la Corporación Universitaria del Meta – UNIMETA, Especialista en Diseño Urbano de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, estudiante de la Maestría en Gestión Urbana de la Universidad Piloto de Colombia. Apasionada por el diseño de ciudad y fiel creyente en que la participación y el empoderamiento de la comunidad transforma territorios.

ingrid.sandoval@unimeta.edu.co
vanes0755@gmail.com

Desde el punto de análisis del urbanismo propuesto por Guy E. Debord, se plantean dos conceptos importantes: el urbanismo unitario y la psico-geografía, los cuales se enfocan en una ciudad social y de imaginación, donde la prioridad está en los sentimientos humanos y en el derecho a la ciudad como un lugar placentero y de disfrute. Sin embargo, existe un fenómeno que ha marcado la transformación no ideal de la ciudad, y se le denomina como descomposición ideológica. Este se describe como el “Proceso en el que las formas culturales tradicionales se han destruido a sí mismas como consecuencia de la aparición de medios supremos de dominación de la naturaleza que permiten y exigen construcciones culturales superiores” (Vaneigem, 1958).

Es evidente que sobre ruinas no puede construirse nada nuevo y esto aplica para todos los ámbitos de la vida. El espíritu crítico

se hace imposible, cada opinión choca con la de otros y sólo se encuentra la idea del privilegio o sorpresa en asuntos banales. Todo estudio sobre urbanismo está directamente relacionado con la sociología, porque es a partir de lo social y del pensamiento humano, donde se crean espacios de interacción, allí es vital la aglomeración como escenario de conformación de la ciudad.

Al analizar lo que hoy se conoce como ciudad y la concepción que cada uno tiene de ella, se encuentra cómo la idea se ha ido desviando de su concepto inicial, pues la ciudad ha de ser el “lugar de una nueva visión del tiempo y del espacio, donde la arquitectura es el modo para transformar la Vida” (Chhtcheglov, 1999).

Ahora, al realizar una reflexión sobre lo que diferentes corrientes culturales han estudiado, las tesis formuladas sobre la revolución, en la que invitan a recuperar la ciudad y lo que se encuentra en nuestro entorno inmediato, se logra reconocer allí una banalización, donde todo el mundo gira en torno a la producción, los servicios y la noción del espectáculo. Cada situación está hecha para ser vivida por sus constructores, pero ahora prima lo público. El individuo no comprende aún que está en sus pensamientos, actos y utopías, el proceso para crear una nueva forma de vida, donde el azar y lo previsible que se da en las calles marca la belleza y la sorpresa de la situación. Desde este punto, se invita y se siente una necesidad de transformar la mentalidad binaria y capitalista, que sólo genera paradigmas frente a la idea de transformar el espíritu: punto de partida para hacer al hombre feliz al momento de hacer ciudad.

Esta serie de análisis identifica a la Ciudad como un espacio miserable, porque el capitalismo, el lujo y la burocracia imponen restricciones a la gente. Es frustrante el espíritu del hombre; no usar su imaginación porque se le ha enmarcado su pensamiento en que todo está prohibido; no puede compartir el poder porque se le diversifica el concepto, para que crea que sólo pocos tienen

derecho sobre él. Nace en el individuo la idea de que el espacio que habita es su propiedad, y deja en el olvido el ideal de la ciudad social y colectiva.

“En una sociedad fundada sobre la miseria, los productos más miserables tienen la fatal prerrogativa de servir al uso de mayor número de gente” (Marx, 1846, citado en Pérez, 2013). El objetivo del hombre es la felicidad limitada a un concepto burgués, donde trabaja sólo para adquirir un coche y una vivienda confortable, pero se niega a toda actividad lúdica y social. A raíz de este deseo existe un alto porcentaje de insatisfacción porque son pocos los que poseen los medios para la compra de bienes y es allí donde se mentalizan en que no tienen una vida completa. ¿Acaso estaremos condenados a morir de aburrimiento encerrados en un espacio de cuatro paredes sin socialización alguna? ¿En qué momento la sociedad permitió que una basura televisiva y avisos publicitarios manipularan el modo de vivir?

¿Para qué sirven los inventos técnicos más asombrosos que el mundo tiene ahora a su disposición, si faltan las condiciones para sacar provecho de ellos, si no añaden nada al ocio, si falta la imaginación?

Es momento de detener el crecimiento de ciudades miserables, porque el urbanismo está hecho para el placer y el goce. Iniciemos con una creatividad colectiva que vincule el azar, la sorpresa, el juego, cambios repentinos y modificaciones, según las necesidades del momento que ayuden a la construcción de espacios más interesantes.

mediante los criterios desarrollados por el Ministerio de Cultura y la teoría creada por Camilo Boito, el Restauo Moderno.

Por último, se instaura la revitalización del bien inmueble recuperando toda la memoria histórica, social y arquitectónica

resguardándola de manera integral, además de rehabilitar y adaptar espacios a un nuevo uso, con el fin de conservar su estructura, su forma y el significado.

Referencias

- Chtcheglov G, I (1999) Formulario para un nuevo urbanismo: (ed. 103), Madrid, Literatura gris.
- Marx, K. (1846), Marx y la crítica de la razón en la modernidad. *Andamios*, 10(21), 233-255. Recuperado en 24 de marzo de 2021.
- Venaigem, R. (1958), Informe sobre la construcción de situaciones y sobre las condiciones de la organización y la acción de la tendencia situacionista internacional. *Internationale Situationniste*. Madrid, Literatura Gris.

Pedagogías que construyen paz: la relación entre la idea de paz y el contexto colombiano.*

Pedagogies that build peace: the relationship between the idea of peace and the Colombian context. *

Recibido: 26 de abril de 2021

Arq. Mg. Jefferson Esteban Quiñones Bustos**

** Documento realizado en el marco de la Especialización en Docencia Universitaria de la Universidad Piloto de Colombia.*

*** Profesor de la Corporación Universitaria del Meta – UNIMETA.*

Arquitecto de la Universidad de La Salle, Magíster en Arquitectura de la Universidad de Los Andes y Especialista en Docencia Universitaria de La Universidad Piloto de Colombia. Maestrante en Innovación Social y Territorio de la Universidad Pontificia Bolivariana. Apasionado por la investigación y el diseño y con especial interés en la construcción de paz y el trabajo con comunidades vulnerables.

jefferson.quinones@unimeta.edu.co

je.quinonesb@outlook.com

¿Es posible construir paz en contextos de vulnerabilidad por medio de la pedagogía y la educación, como herramienta de transformación? y ¿qué tan factible es esto? La respuesta a estos interrogantes y su relación con el caso colombiano (puntualmente), deben ser abordadas desde el reconocimiento de condiciones socio-culturales asociadas al momento coyuntural por el que atraviesa el país. Es decir, por un periodo de pos-conflicto y pos-acuerdo en el que la construcción de paz puede ser entendida como un método de reconstrucción del tejido social, en contextos afectados y vulnerados por el conflicto armado. Además, los interrogantes planteados pueden ser resueltos desde la multi, la trans y la interdisciplinariedad, lo que abre múltiples posibilidades a la inclusión de la educación, para la solución de problemas desde diversas áreas del saber.

Metodológicamente, este documento se estructura en tres partes: la primera se centra en la definición de pedagogías para la paz, haciendo relación con el caso colombiano. La segunda está enfocada en las variables de las que depende la aplicación de dicha visión de pedagogía en la cultura colombiana. Y, finalmente, en la tercera parte se estudia la posibilidad de aplicar este concepto en el contexto colombiano y se pone en evidencia la necesidad de aplicar este tipo de pedagogías.

En esta primera parte del ensayo, para entender idea de pedagogías para la paz en relación con el contexto colombiano, es necesario iniciar mencionando que la educación y la pedagogía, a lo largo del tiempo, se han convertido en una herramienta fundamental para la transformación de sociedades, comunidades y territorios. Así mismo, contribuyen a la solución de problemáticas actuales o al mejoramiento de condiciones socio-culturales presentes en diferentes contextos, cobrando relevancia como herramienta de transformación. Además, el concepto de pedagogías para la paz al estar concebido dentro de las pedagogías críticas, predomina en las investigaciones actuales sobre pedagogía para la paz y la integración de estas con comunidades en contextos de vulnerabilidad.

A partir de lo anterior, es posible intuir que el concepto de pedagogías para la paz es aquel que articula a la academia (incluyendo a sus actores) con escenarios de conflicto o pos-conflicto en la búsqueda de la paz y la transformación social por medio de la educación. Valencia Álvarez et al. (2015) sugieren que este tipo de pedagogías deben “contribuir desde la academia a la búsqueda de alternativas de reestructuración de las condiciones de vida” (p.129). Además, los autores reafirman la noción de que el trabajo con poblaciones vulnerables y el acompañamiento que se les da a las mismas debe estar ligado a las condiciones del contexto. Tales condiciones pueden ser de carácter socio-cultural, físico-espacial y espacio-

temporal del lugar, lo que denota en una comprensión holística del contexto y las problemáticas presentes en él.

Por ejemplo, en el caso colombiano, el periodo de guerra ha sido extenso, poco lineal y ha presentado altibajos, lo que implica que sean diversas generaciones las que requieren de educación para la paz y de herramientas para la solución de problemas. Esto debido a que, recientemente, el país entró en un periodo de pos-conflicto y pos-acuerdo y este puede ser igualmente amplio y quizás también desalentador. Pese a esto, además de las alternativas de investigación, algunos centros de educación superior se han preocupado por construir programas que intenten responder a la agenda de paz por la que atraviesa el país para responder a los interrogantes que esta implica. Tales programas ofrecen contenidos curriculares y estrategias que desde la educación y la pedagogía permiten posteriormente a los profesionales actuar en pro de la construcción de paz en diferentes contextos y ofrecer herramientas de transformación para las comunidades que los habitan. Siendo así, vale la pena resaltar la tesis de Valencia Álvarez et al. (2015) en la que mencionan que:

La educación contribuye a la protección cognitiva de las personas afectadas por un conflicto o momento de crisis, al tratar las condiciones de vida específicas que surgen del conflicto [...], con lo cual se fortalecen las capacidades analíticas de los niños y de los adultos, por cuanto se dan las herramientas necesarias para desarrollar habilidades para la vida en situaciones posconflicto. (p.131)

Esta afirmación refuerza varios puntos importantes asociados al papel de la educación en la transformación social. En primer lugar, está la comprensión de un contexto puntual, sea micro o macro. En segundo lugar, el valor del sujeto tanto individual como colectivo dentro de un espectro generacional amplio. Finalmente,

la necesidad que tiene el sujeto anteriormente mencionado de adquirir habilidades de superación por medio de herramientas para el desarrollo. Tales herramientas pueden transgredir la noción de lo disciplinar, pues “lo inter y transdisciplinar son categorías emergentes que abren vías para llevar a cabo actividades académicas a favor de la construcción de una cultura de la paz” (Valencia Álvarez et al., 2015, p. 128). Esto quiere decir que el concepto de pedagogías para la paz puede ser construido y reforzado desde las diferentes ramas del saber.

Teniendo en cuenta los anteriores planteamientos y abriendo paso a la segunda parte del ensayo, es preciso mencionar algunas variables de las que puede depender la aplicación de dicha visión de pedagogía en la cultura colombiana. Partimos del reconocimiento de una serie de factores necesarios para el fortalecimiento de aquel concepto abstracto de pedagogías para la paz, que pueden ir desde necesidades básicas como acceso a la educación y la cultura (entre otros), hasta abarcar temas como participación, inclusión y superación de conflictos. Además, se resalta que, en el periodo actual colombiano, es necesario repensar la forma en la que se incluye la educación y las prácticas pedagógicas en los procesos de construcción de paz, y a partir de qué estructuras y mecanismos se puede lograr esto.

Para iniciar con la comprensión de las variables relacionadas con la aplicación de pedagogías para la paz, es preciso mencionar que “la educación para la paz responde a nuevas formas educativas, es decir, nuevas prácticas para abordar los contextos sociales donde hay o ha habido varias expresiones de conflicto y violencia” (Arboleda et al., 2017, p. 17). Esto quiere decir que estos aspectos deben estar relacionados con un contexto específico, como el caso colombiano, en el que está presente la búsqueda de una cultura de paz, donde esta última es entendida como “un conjunto de

valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos basados en el respeto a la vida, el fin de la violencia y la promoción y la práctica de la no-violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación” (Arboleda et al., 2017, p. 17).

Teniendo como punto de partida la aclaración conceptual, en la que la educación y la paz están estrechamente ligadas, la puntualización hacia variables de aplicación de este tipo de pedagogías recaerá sobre la educación, en relación con seis aspectos fundamentales propuestos por la oficina del Alto Comisionado para la Paz: 1. Educar para vivir con justicia y compasión. 2. Educar para promover los derechos humanos y la responsabilidad. 3. Educar para construir el respeto cultural, la reconciliación y la solidaridad. 4. Educar para vivir en armonía con la tierra. 5. Educar para cultivar la paz interior. Y, 6. Educar para dismantelar la cultura de guerra. No obstante, estos aspectos de la pedagogía para la paz pueden ser agrupados en tres grupos para su mayor comprensión.

El primer grupo está relacionado con un marco legal y una normativa dentro de la que existen una serie de derechos y deberes en concordancia con los DD. HH., los cuales se encargan de garantizar la justicia como condición de partida en los contextos de vulnerabilidad. El segundo grupo tiene que ver con el reconocimiento del sujeto, tanto colectivo como individual, dentro de un territorio que busca la construcción de paz. Para eso se pretende garantizar el respeto a la diferencia, crear conciencia de la importancia que tiene el lugar en el que se habita y entender que la guerra también afecta a la tierra y al medio ambiente. Por último, el tercer grupo se centra en el fortalecimiento de todas las prácticas socio-culturales que inciden en el yo interior para lograr que las personas se hagan responsables de la construcción de paz y se conviertan en sujetos políticos, capaces de acabar al fin con la cultura de guerra.

En términos generales, al momento de aplicar herramientas pedagógicas para la construcción de paz, lo más importante es partir del reconocimiento del contexto, de esta manera se puede determinar cuáles son las variables educativas que pueden incidir de forma directa en la transformación de los territorios. Se llega a esto a través de acciones que trasciendan de lo teórico a lo práctico, de esta manera se podrá fortalecer el concepto de pedagogías para la paz y los factores implicados a ellas. Todo esto puede traducirse en aquellas circunstancias, en los actores y en las características internas o externas de determinado contexto, que con diferentes niveles de interacción cooperan a la paz como resultado.

Para hacer estos resultados más tangibles, existe la posibilidad de hacer uso de una serie de mecanismos que, por medio de la educación, promueven la cultura de paz. Entre estos se encuentran aquellos que tienen que ver con la participación y la inclusión, con lo vivencial, lo productivo, lo artístico, lo educativo, entre otros. Lo anterior nuevamente reafirma que, desde cualquier disciplina, ámbito, profesión u oficio, se puede construir paz cotidianamente. Si nos educamos para esto y tenemos las suficientes herramientas para hacerlo, la oportunidad de obtener mejores resultados es mayor. Pues “[...] a través de la educación, las sociedades construyen lo que son e imaginan lo que quieren ser” (Arboleda et al., 2017, p. 5).

Este tipo de definiciones de lo que podemos llamar pedagogías para la paz y su relación con el contexto colombiano abren paso a la tercera parte de este texto, el cual versa alrededor de la indagación sobre la posibilidad que existe de aplicar aquellas pedagogías al caso colombiano. En el que este último está lleno de múltiples posibilidades de aplicación, pero de las cuales este documento destaca tres grupos fundamentales. El primero tiene que ver con el contexto histórico del país, pues al este haber

estado inmerso en un extenso periodo de guerra, ya cumple una de las condiciones fundamentales para intentar construir paz. El segundo está relacionado con lo institucional, es decir, con todos los esfuerzos que hacen las instituciones tanto públicas como privadas, educativas o no educativas, las cuales le han apuntado a la reconstrucción del tejido social y a la construcción de paz. Por último, el tercer grupo tiene que ver con la participación comunitaria y la inclusión de todos los actores sociales en los procesos educativos en torno a la construcción de paz, en la búsqueda, además, de territorios más equitativos y en paz.

En términos generales, es posible concluir que el uso de pedagogías para la paz como herramientas educativas que transforman territorios es viable para Colombia siempre y cuando estas se construyan de la mano de las comunidades más vulneradas y afectadas por el conflicto armado. Además, este tipo de pedagogías para la paz dependen de factores históricos, culturales y territoriales (entre otros), que involucran a las comunidades, permiten su reencuentro y mejoran el tejido social. Dicho de otro modo, el concepto de pedagogías para la paz debería estar conformado por diversos factores y condiciones del contexto que, por medio de la educación, aporten a la convivencia, inclusión y transformación.

Ligando esta visión de pedagogías para la paz con el conflicto armado colombiano se puede decir que en Colombia: i) cada vez son más las instituciones que hacen uso de herramientas educativas en la construcción de paz con las comunidades vulneradas; ii) existe una gran posibilidad de que, por medio de la pedagogía, se sustituyan los ideales de violencia por los de paz en los diferentes contextos que han sido vulnerados por el conflicto armado, y que se mejore así las condiciones de estos grupos sociales; iii) si bien existen diferentes iniciativas de construcción de paz por medio de la pedagogía, es necesario que desde la academia se

fortalezca este concepto por medio de la teoría o la práctica, en aras de volver a las pedagogías para la paz desde un concepto lo suficientemente amplio y estructurado.

Relacionar algunas características del contexto colombiano marcado por el conflicto con algunos elementos pedagógicos y educativos; además de establecer relaciones entre las variables de este tipo de pedagogías y la posibilidad de aplicación de las mismas en los contextos vulnerables del país, pone de manifiesto la importancia que tiene la educación en la construcción de paz y la facilidad de la realización de estrategias que permiten el mejoramiento de las condiciones socio-culturales, físicas, espaciales, económicas, etc., que han sido demarcadas a través del tiempo por el conflicto armado.

Referencias

- Arboleda, Z., Herrera, M. y Prada, M. (2017). *¿Qué es educar y formar para la paz y cómo hacerlo? Educación y Pedagogía para la Paz. Material para la práctica*. Oficina del Alto Comisionado para la Paz Acción CaPaz.
- Valencia, I., Corredor, O., Jiménez, A., de los Ríos Castiblanco, J., y Salcedo Díaz, L. (2016). Pedagogía, educación y paz en escenarios de posconflicto e inclusión social. *Revista Lasallista de Investigación*, 13(1), 126-140.

Cuento: Un nuevo lugar, un nuevo Comienzo.

Story: A new place, a new Beginning.

Recibido: 15 de septiembre de 2021

Juan Andrés Ñustes Valderrama*

Me genera un deplorable sentimiento de tristeza e impotencia haber tenido que abandonar un lugar donde coseché tantos recuerdos importantes de mi vida; sin poder hacer nada frente a la violencia que arrasaba en mi entorno por parte de grupos armados ilegales. Dejé de estar viviendo en el campo con mi familia, de ver hermosos paisajes mañaneros y maravillosos atardeceres, para entregarme a la incertidumbre y angustia de no saber a dónde íbamos a parar.

Fue allí cuando ese rayo de luz iluminó a mi familia y tuve el placer de reencontrarme con mi hermano, que por cosas de la vida nos habíamos alejado, no hubo rencores ni remordimientos por parte de él. Él era un militar en condición de coronel y en ese momento de su vida estaba triunfando, si así lo podemos llamar, pues tenía un sueldo estable y una que otra casa a su nombre.

Después de conversar por un rato comprendió la situación en la que estábamos y él mismo se ofreció a ayudarnos; nos brindó todo lo que estaba a su alcance: -pero tenés que ir con tu familia al llano, allá te erradicaré y comenzarás un nuevo camino en tu vida, hermano- me dijo él.

Yo respondí en mi ignorancia: -¿donde montan a caballo y sacan el ganado en la madrugada?-Él soltó una carcajada diciendo:-sí, tienes algo de razón, pero eso es más hacia los llanos orientales y yo lo que te estoy ofreciendo es vivir en Villavicencio o la puerta al llano, como la llaman coloquialmente. ¿Aceptas mi petición o no? Yo sin dudar dije que sí. Debía admitir que sentía temor, ya que era un lugar nuevo para mi familia y para mí. Fue ahí cuando partimos rumbo a ese destino, desde Rionegro (Santander del sur) hasta Villavicencio, veíamos por las ventanas de un bus de Arimena, el paisaje de la vía al llano, observábamos desde los cerros esa planicie llena de vegetación abrazada por enormes y prominentes ríos y caños.

Fue ahí cuando me enamoré a primera vista del que iba a ser mi nuevo hogar. La casa que nos había encargado mi hermano y donde arribaríamos cuando pisáramos suelo llanero, quedaba en el barrio la Grama. Íbamos a habitar una vivienda vernácula influenciada por el oriente de Cundinamarca, Cáqueza, Chipaque. Esta residencia estaba hecha con varas, vigas y bejucos adheridos con barro; sus puertas y ventanales eran de bahareque; si bien este barrio fue uno de los primeros de la ciudad y, por ende, la mayoría de sus viviendas tenían este mismo estilo, esta era una casa un poco rústica, pero nos acogió por un largo de tiempo.

Cuando nos acostumbramos a la ciudad, los fines de semana con mi esposa, mi hijo y mis cuatro hijas solíamos ir a la plaza de mercado al respaldo del Jeep en donde la ciudadanía se surtía de alimentos para poder llevar a sus hogares. También visitábamos

* Estudiante de octavo semestre de Arquitectura de la Corporación Universitaria del Meta -UNIMETA.

la plaza Los Libertadores para observar la arquitectura de la ciudad, y yo, desde mi perspectiva, veía a la plaza como un eje centralizador que contenía a la catedral y además concentraba los poderes gubernamentales. Algo de lo que caí en la cuenta, es que este patrón se repite en todas las ciudades de Colombia, ya que tenemos influencia por parte de los españoles. En ese pequeño lapsus de tiempo que me quedé pensando, mirando alrededor de la plaza, mi hija menor me sorprendió con un grito reclamándome que quería comprar maíz para arrojarles a las palomas, que morían de hambre porque estaban en el piso de la plaza buscando entre los bordes de los adoquines algo de alimento.

Los treinta y uno de diciembre a las diez de la noche, después de haber ido a misa y de haber tomado más de una copa de aguardiente llanero, mi abuelo contaba la misma historia de cómo había llegado él junto a mi abuela, mis tíos y mi madre a Villavicencio, en un tiempo en el que ellos no entendían por qué hubo tantos cambios en su lugar de residencia que incluso los llevó hasta el punto de partir de su pueblo natal. A pesar de las tantas veces que el abuelo había contado este relato, esta última era diferente de las demás, pues estaba cargado de un sentimiento de nostalgia que le producía recordar a su hermano, quien hacía poco tiempo había fallecido. Se le notaba un sentimiento de culpa, ya que mi abuelo no sentía que le había agradecido en su totalidad; se le veía en la forma de hablar y en sus gestos, esa nostalgia de ese fin de año que nunca voy a olvidar.

Sin lugar a dudas, yo nací en Villavicencio. Mi niñez la viví en el barrio el Jordán, después de que mis abuelos decidieran establecerse allí, donde permanecí hasta mi adolescencia. Si bien mi familia no es llanera, ellos me transmitieron un sentimiento de pertenencia y amor hacia esta ciudad por haberlos acogido con los brazos abiertos.

Desde que yo tengo memoria Villavicencio no ha perdido esa belleza con la que ha sido capaz de enamorar a sus visitantes y que, en gran parte, se le debe a su vegetación, fitotectura y árboles prominentes que dan sombra a las casas, apaciguándolas de las altas temperaturas que a veces hay en la ciudad.

La ciudad ha mejorado en su infraestructura, de eso no hay duda, pero siento que hay algo que la fragmenta y la segrega, y es que no ha tenido un tratamiento en sus caños y ríos; y tampoco se ve una unión o un equilibrio urbanístico. Si bien a esta ciudad le tengo un aprecio por sus paisajes y su folclor, hoy en día hay un olvido patrimonial que me genera una profunda tristeza, sobre todo al escuchar a mi abuelo decir: -el progreso del hombre me está destruyendo mis recuerdos, porque la Villavicencio de los años ochenta no es la misma de hoy.



Figura 01 ◀ **Fotografía de una visita a Cristo Rey, los primeros meses en Villavo.**

Fuente: Juan Andrés Ñustes

Cuento: Melancolía Villavicense

Story: Melancolía Villavicense.

Recibido: 15 de septiembre de 2021

Mariana Andrea Mariño Vargas*

Un llanero de los tiempos antiguos puede ver en sueños el progreso de la ciudad donde se encuentra.

Andaba a caballo yo en los tiempos de José Amalio, -deme chimú y un chinchorro pa' descansar, porque en la alborada me voy para la nevera. Le dije a la dependienta del lugar mientras a lo lejos se escuchaba un parrando llanero; acá les gusta tanto la parranda como los caños y ríos a los que van los fines de semana las familias; las madres que van a lavar los chiros y esos amigos que pescan unos buenos bocachicos, bagres y amarillos.

El cansancio ahondaba en lo más profundo de mí, me quedé dormido y de repente vi este lugar cambiado, ¿acaso estoy en una de esas ciudades europeas de las que habla mi prima Aminta en las navidades?, no parece ser tan feliz, pues el cielo se nota un

poco gris. El ruido de estos vehículos se apodera de la tranquilidad que habito, las personas aplauden como locas y gritan: -¡siga, siga mi rey!, ¿en qué lo atiendo? Sigo caminando y llego a una selva de cemento donde parece que todos se dejan guiar por sus propios afanes; un hombre con traje elegante se sube a un vehículo moderno de dos ruedas, mientras una joven (aparentemente tranquila) reposa y mira hacia la ventana de un tal bus; noto melancolía en sus ojos, pero continúo por esta travesía.

Voy pa' arriba y veo un hombre vestido como yo: sombrero, cotizas y un buen traje criollo; me le acerqué y le pregunté: -eh, pariente, disculpe esta pregunta inoportuna, pero ¿dónde estamos? El hombre me ignora y sigue derecho, parece que es un poco grosero, pero luego lo noto: yo, Luis Farfán, soy invisible. Aprovecho y me subo a un bus que dice Porfía, unos minutos después veo una casa enorme como para mil personas que dice Unicentro, la cual me causó mucha curiosidad; el bus avanzó hasta que decidí hacer mi parada cerca de un puente.

En ese momento despierto de mi sueño y me voy al caño a refrescarme un poco. Pesco mi almuerzo y enciendo una fogata, casi me atrapa infraganti una cuatro narices mientras estaba secándose mi ropa; pero soy tan avivado que tomé de una vez el machete y le di fin a mi casi muerte. Me alcanzó a morder y me desmayé, al principio vi muchos colores, pero cuando desperté noté un olor extraño: había restos de ropa sucia y el agua no estaba tan clarita; creo que el lugar de mi sueño era el mismo, pero en unos años más avanzados. ¿Qué es esto?; parece que al final les dejaron de gustar los caños y se quedaron emparrandados. Me desperté muy triste al saber lo que ocurriría porque en el momento que vivo somos felices, pero al parecer no nos damos cuenta.

* Estudiante de octavo semestre de Arquitectura de la Corporación Universitaria del Meta -UNIMETA.

Fotografía: Esteban Quiñones Bustos

3

Parte

Proyectos

Presentación del concurso BiciVibici

Presentation of the "BiciVibici" competition.

Recibido: 23 de septiembre de 2020

Arq. Mg. Esteban Quiñones Bustos
Arq. Mg. Melva Irene Díaz Díaz *

En las últimas décadas, fenómenos emergentes como el cambio climático han cobrado relevancia en diferentes contextos, disciplinas y profesiones que buscan desde su saber propio contribuir a la superación de la crisis ambiental y a la recuperación de un planeta en constante destrucción. Actualmente, todas aquellas personas involucradas con la arquitectura, el hábitat y el urbanismo han comprendido que las ciudades y los espacios presentes en ellas deben responder a las lógicas de conservación del planeta en el que todos coexistimos. Situaciones de desbalance en nuestros ecosistemas como el calentamiento global, y la contaminación ambiental, de las que en gran parte son responsables los medios

** Profesores de la Corporación Universitaria del Meta – UNIMETA. Líderes de la organización del concurso y realizadores de las bases de este.*

jefferson.quinones@unimeta.edu.co
melva.diaz@unimeta.edu.co

de transporte tradicionales, han incentivado a la gestación de múltiples iniciativas en las que prevalecen la movilidad sostenible, la micro movilidad, la inter-modalidad y la bicicleta, como el eje central de los intentos por lograr la sostenibilidad en sus diferentes aspectos. Se tiene en cuenta esto, pues moverse en bicicleta resulta económico, reduce el tráfico, además contamina menos y disminuye las emisiones nocivas que están presentes en las ciudades, entre otras cosas que permite el uso de este aparato.

Sin embargo, para que las personas se motiven cada vez más a hacer uso de este sistema de movilidad, es necesario que la infraestructura que lo alberga cumpla con unas condiciones específicas de comodidad, seguridad y desarrollo. La Facultad de Arquitectura de la Corporación Universitaria del Meta y la Secretaría de Movilidad de Villavicencio, con el propósito de contribuir al desarrollo de la infraestructura de movilidad sostenible de la ciudad y enmarcados en la Ley 1811 de 2016, han propuesto este concurso que tiene como finalidad el diseño de un prototipo de bici-parqueadero que puede (a futuro) ser un nodo de sostenibilidad y un referente de desarrollo para otras ciudades intermedias. Lo anterior intenta responder a cuatro objetivos fundamentales que son:

1. Ofrecer una plataforma para el diseño de propuestas puntuales que integren aspectos de diseño, con temáticas de sostenibilidad, movilidad y medio ambiente.
2. Aproximar a los estudiantes a un ejercicio de diseño real en el que tengan la posibilidad de visibilizar sus ideas, planteamientos y reflexiones en torno a la movilidad sostenible, el medio ambiente y los usos emergentes del espacio público.

3. Integrar a la academia y al sector público en el desarrollo de escenarios que, a través del diseño de elementos urbanos como los bici-parqueaderos, contribuyan al mejoramiento del espacio público de la ciudad de Villavicencio para la calidad de vida de sus usuarios.
4. Estimular la apertura de nuevos espacios de discusión que desde las escuelas de arquitectura promuevan el pensamiento y diseño de propuestas arquitectónicas, urbanas y de movilidad con un alto sentido de conservación ambiental.

Finalmente, este concurso se presenta como una oportunidad para contribuir a la creación de un banco de ideas, que ayude a la sostenibilidad de la ciudad desde una perspectiva joven y fresca, pues son los estudiantes de arquitectura, futuros profesionales, quienes se encargarán de diseñar el prototipo. De igual manera, es un gran referente de una alianza que integra a la academia y al sector público, en pro del mejoramiento de la ciudad. A su vez, este concurso es un paso importante para traer al centro de la discusión algunos elementos de la infraestructura de movilidad sostenible que, en el contexto regional e incluso nacional, no han sido suficientemente desarrollados. Esto convierte al concurso BiciViBici en una excelente plataforma para la reflexión, generación y creación de proyectos que apuestan por la recuperación de este planeta en emergencia.

Acta de juzgamiento y proclamación de ganadores. Concurso BiciVibici.*

Judgment record and proclamation of winners. BiciVibici competition.

Recibido: 04 de diciembre de 2020

Arq. Esp. Janeth Del Pilar Vaca Devia**
Arq. Mg. Laura Rojas Reyes ***
Ing. Daniel Santiago Henao Montoya****

En la ciudad de Villavicencio, a los tres (3) días del mes de diciembre de 2020, siendo las ocho de la mañana (8:00 a. m.), se reunieron, mediante teleconferencia en la plataforma Meet, los integrantes del panel de jurados del concurso: BiciVibici, diseño de un prototipo de ciclo-parqueaderos para la ciudad de Villavicencio, Meta. Se dará cuenta del proceso y los argumentos que dieron origen a los primeros tres puestos en relación con las categorías: 1. Planteamiento conceptual de la propuesta; 2. Entendimiento del usuario del bici-parqueadero; 3. Respuesta formal del prototipo; 4. Utilización de materiales de bajo impacto ambiental; 5. Posibilidad de materialización y acercamiento a la realidad; 6. Costos del

* [Documento original: Acta N° 020 del 03 de diciembre de 2020]

**Decana de la Facultad de Arquitectura de la Corporación Universitaria del Meta – UNIMETA. – Jurado Institucional.

***Fundadora y directora de Bicistema Arquitectura y Urbanismo – Jurado externo.

**** Director de DUJO Movilidad Sostenible. – Jurado externo.

janeth.vaca@unimeta.edu.co
lau@bicistema.com
dhenao@gmail.com

proyecto; 7. Proceso de durabilidad y mantenimiento; 8. Calidad estética y por último, 9. Calidad en la representación gráfica.

El jurado que dirimió en esta ocasión estuvo integrado por:

1. Arq. Janeth del Pilar Vaca. Decana de la facultad de Arquitectura UNIMETA
2. Arq. Laura Rojas Reyes. Bicistema
3. Ing. Daniel Santiago Henao. Dujo

Durante el concurso se contó con una amplia inscripción de 42 estudiantes de la facultad de Arquitectura de la Corporación Universitaria del Meta, se realizaron 9 propuestas en total, y de estas sólo una fue descalificada por no cumplir con los requisitos y tiempos de entrega. En total fueron 8 propuestas las que se juzgaron bajo los criterios establecidos por los jurados del concurso. Cada proyecto fue evaluado según lo estipulado en las respectivas bases oficiales.

Método de selección.

Etapa 1. Revisión individual. Nov 18/2020 – 12 dic/2020

Revisión individual de proyectos a través de los entregables. Cada concursante debió entregar en total cinco (5) productos todos debidamente organizados en una sola carpeta digital marcados de la siguiente manera:

- **Entregable 1.** Dos (2) paneles en formato digital .PDF con orientación vertical; tamaño pliego 100 cm x 70 cm con un rótulo de 4 cm en la parte inferior, que les será enviado al momento de

legalizar la inscripción, pero que contiene: Nombre del concurso, logotipos, y espacio para incluir el título de la propuesta y el código de identificación.

- **Entregable 2.** Un (1) texto de máximo 500 palabras en las que describa la propuesta, sus aspectos o búsquedas más relevantes y la manera en la que ésta aporta a la construcción de una ciudad que se mueve de manera más sostenible.
- **Entregable 3.** Una (1) tabla en formato Excel con el presupuesto para la construcción del prototipo de bici-parqueadero.
- **Entregable 4.** Una (1) sub-carpeta con todas las imágenes, planos y demás recursos gráficos que están incluidos en los paneles.

Etapa 2. Revisión grupal. Dic 03/2020 8:00 a.m. – 9:00 a. m.

Se realizó una sesión a través de la plataforma Meet, en la que se reunieron los tres jurados para intercambiar conceptos y presentaron las planillas de ponderación diligenciada por cada uno de ellos.

Cada jurado manifestó el orden de las propuestas de acuerdo con la puntuación indicada en la planilla, y comentaron sus percepciones según los criterios de selección, en los que se encontraron concordancias y disonancias. A partir de allí se realizó un compendio de las tres evaluaciones, y con base en ese análisis se especificaron los puestos de manera preliminar

Etapa 3. Selección final de los primeros tres puestos.

Dic 03 / 2020 9:00 p. m. – 10:00 a. m.

Se analizaron exhaustivamente fortalezas y debilidades de cada propuesta seleccionada, a través de la planilla de ponderación en la que cada jurado expresó ordenadamente su punto de vista individual e interactuó con las visiones de los demás

Definición de los criterios de selección.

Se consideraron nueve criterios de selección, reflejados en las planillas que, ponderados, permitieron definir las propuestas ganadoras:

1. Planteamiento conceptual de la propuesta.
2. Entendimiento del usuario del bici-parqueadero.
3. Respuesta formal del prototipo.
4. Utilización de materiales de bajo impacto ambiental.
5. Posibilidad de materialización y acercamiento a la realidad.
6. Costos del proyecto.
7. Proceso de durabilidad y mantenimiento.
8. Calidad estética.
9. Calidad en la representación gráfica.

A continuación, los organizadores del concurso procedieron a relacionar los nombres de los autores con los proyectos ganadores:

Primer puesto. CEARQ005.

Recorrer: Propuesta para una bici-movilidad sana y sostenible.

Néstor Daniel Gutiérrez Camelo.

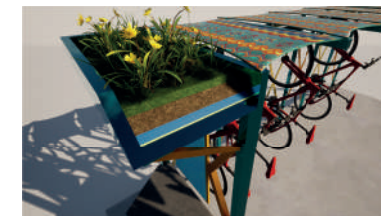


Figura 01 ◀ Render prototipo ganador del primer lugar.

Fuente: Néstor Gutiérrez

Segundo puesto. CEARQ020.

Ciclo-parqueaderos modulares.

Danna Valentina García Avendaño



Figura 02 ◀ Render prototipo ganador del segundo lugar.

Fuente: Danna García

Tercer puesto. CEARQ003.

Diseño de prototipo de ciclo-parqueaderos para la ciudad de Villavicencio

Miguel Ángel Quintero Muñoz



Figura 03 ◀ Render prototipo ganador del tercer lugar.

Fuente: Miguel Quintero

Re-correr: Infraestructura para una bici-movilidad sana y sostenible

[CEARQ005] Primer puesto

Recibido: 05 de diciembre de 2020

Néstor Daniel Gutiérrez Camelo*

El diseño de este prototipo inicia con la intención de representar con su estructura y su forma a la región llanera y a algunos elementos característicos de su cultura. Para esto, se emplea en la cubierta un estampado que muestra figuras representativas de la cultura Sikuany la cual habita en los Llanos Orientales de Colombia, mientras que, por otra parte, el prototipo intenta mostrar de manera simplificada la forma del arpa llanera por medio de los elementos estructurales que sostienen las tijeras; estos dos elementos sirven como analogías propias que tiene el diseño. El siguiente paso fue buscar que el prototipo fuera capaz de generar diferentes espacios que cumplieran una serie de funciones. Tales espacios son: una zona de descanso, una zona de parqueo con capacidad para doce bicicletas (pero ampliable, según las necesidades), cuatros casilleros

* Estudiante de Arquitectura de la Corporación Universitaria del Meta -UNIMETA.

nestor.gutierrezcamelo@academia.unimeta.edu.co
nnestordanielggutierrez@gmail.com

y un panel de información, todo esto en su conjunto logró que el proyecto fuera eficiente, y además aporta a la conservación del medioambiente, para este objetivo se diseñó una semi cubierta verde, la cual permite sembrar vegetación en ella para así darle vida al espacio urbano de la ciudad.

Figura 01 ▾ Plano de análisis general.

Fuente: Néstor Gutiérrez

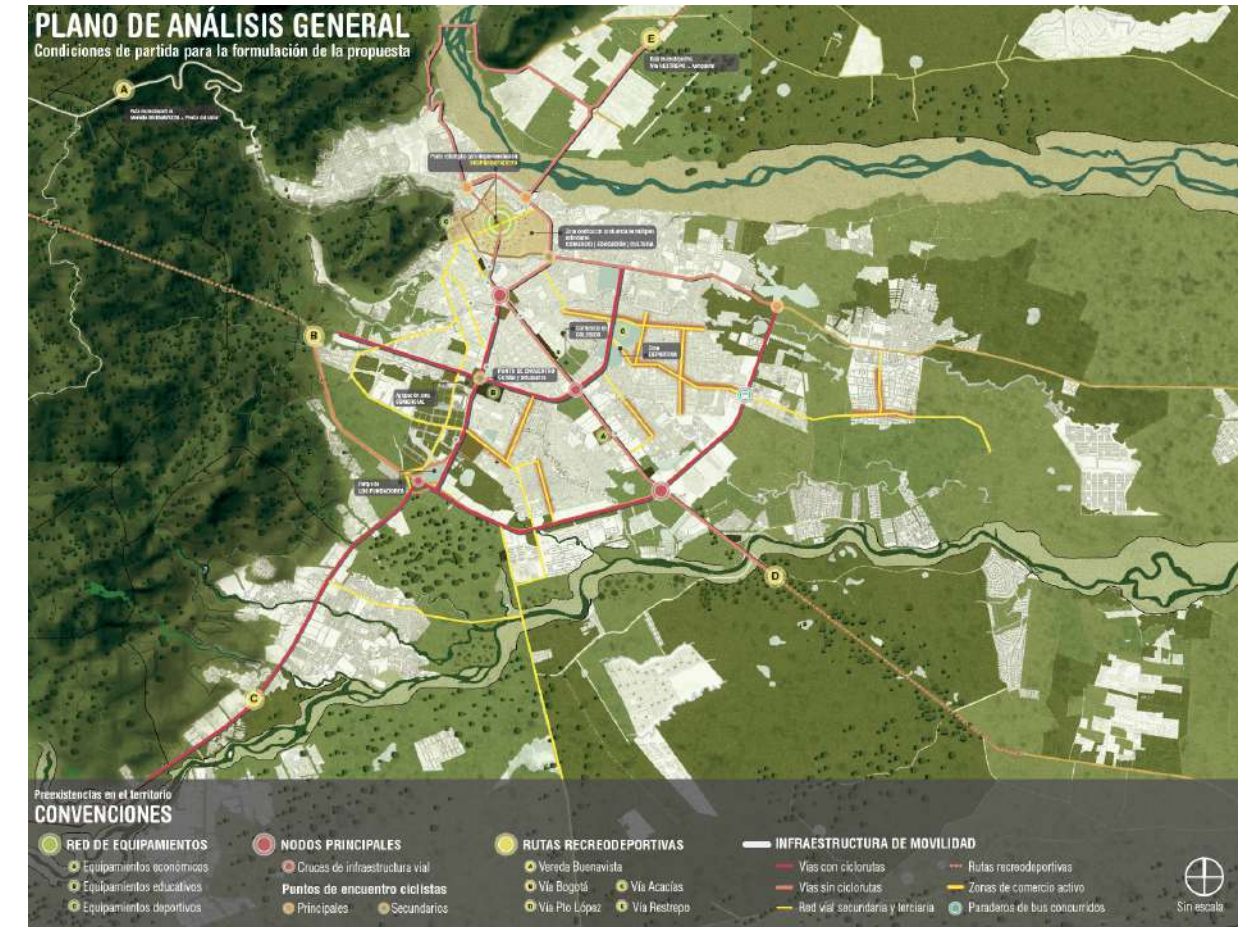




Figura 02 ▲ Imaginario general del biciparqueadero.

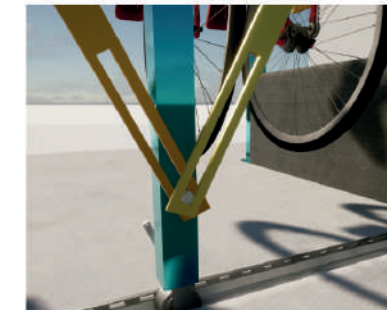
Fuente: Néstor Gutiérrez

Una de las ideas más importantes de este prototipo fue lograr que la estructura fuera plegable, con el fin de que el bici-parqueadero se pudiera adaptar a cualquier espacio público, ya que tener esta estructura permite que, si en algún momento se llegara a necesitar que el espacio donde está implantado el prototipo sea libre, este se pueda recoger y se amplíe ese espacio requerido. Para lograr eso se tuvo que emplear un sistema de cubierta y soportes para las bicicletas, que fueran plegables y que además estuvieran acompañados de rieles de acero deslizantes. Los materiales propuestos para este sistema fueron ruedas al piso, tornillos deslizantes, rieles de acero, guía de ruedas de acero y lona banner,

entre otros que ayudan a que este sistema pueda recogerse o extenderse, según sea el caso. El objetivo de instalar casilleros es permitirle a los bici-usuarios guardar algunas pertenencias mientras hacen diligencias. También, colocar un panel de información sirve para ubicar mejor al ciclista y que este pueda tomar las rutas que ofrece la ciudad para que realice sus recorridos de forma segura.

UNIÓN DE LA TIJERA

Amarre de la tijera a la estructura principal con sus rolineras



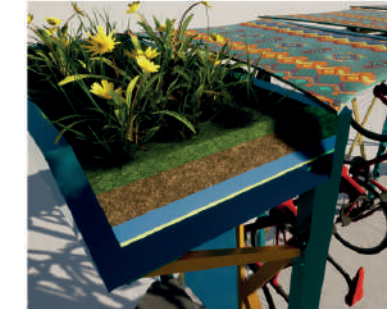
ANCLAJE DE LA CUBIERTA

Unión de la tela sintética impresa a la estructura principal.



CUBIERTA VERDE

Maceta en acero reciclado con espacio para drenado y capas vegetales



ESTRUCTURA PLEGABLE Y GUAYAS

Funcionamiento de la estructura de la cubierta plegable y elementos de amarre de las bicicletas

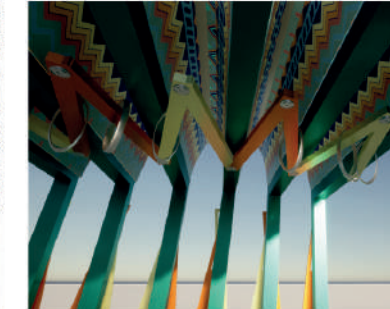


Figura 03 ◀ Detalles de diseño del biciparqueadero.

Fuente: Néstor Gutiérrez

Después de hacer un análisis riguroso de la ciudad, se llegó a la conclusión de que el punto exacto para implantar el prototipo es en la zona centro de la ciudad, ya que ahí se generan diferentes

aspectos que permiten asegurar que el bici-parqueadero tenga el mejor uso posible. Tanto es así que se propone un proyecto adicional para un desarrollo futuro o para tener en cuenta, nos referimos a un ciclo-estacionamiento, el cual podrá ofrecer espacios que pueden ayudar a complementar el bici-parqueadero. Estos espacios contemplan un taller de mecánica para bicicletas, baños, zona de descanso, zona de hidratación, zona desinfección y paneles de información, lo que proporciona una zona muy completa y eficiente para todo tipo de personas que requieran hacer uso de estos espacios.

Figura 04 ▼ Posibles implantaciones del biciparqueadero.

Fuente: Néstor Gutiérrez



Para finalizar, creo que este proyecto es una gran opción para que los villavicenses se sientan más atraídos por el uso de las bicicletas y así mismo se sientan identificados con su región mientras ven su cultura representada. Este prototipo es amable con el medioambiente y se adapta a cualquier tipo de espacio público de la ciudad; su construcción es de bajo costo, es ligero y fácil de mantener, adaptar o modificar en el tiempo.

Figura 05 ▲ Imaginario del biciparqueadero implantado.

Fuente: Néstor Gutiérrez

Ciclo-parqueadero modular.

[CEARQ020] Segundo puesto

Recibido: 05 de diciembre de 2020

Danna Valentina García Avendaño*

Llevo un tiempo interesándome en temas relacionados con la educación y el aprendizaje. Me causa asombro todas las huellas que podemos dejar en una generación con el fin de encaminarla hacia un futuro, y la idea de que dependerá de nosotros si este es bueno o malo. Este concurso me confrontó haciéndome pensar con abundancia: ¿cuál es el aporte que voy a dejar en esta generación? y ¿cómo podría generar un impacto en mi ciudad?

Pensar en una propuesta puede ser una tarea larga; para iniciar decidí identificar la población a la que le quiero dirigir y dedicar este proyecto y, después de mucho pensarlo, comprendí que para aportar a la construcción de una ciudad hay que intervenir en la población más joven. Hablo de fomentar una cultura que utilice

* Estudiante de Arquitectura de la Corporación Universitaria del Meta -UNIMETA.

dannavalentina.garcia@academia.unimeta.edu.co
auxdannavargarcia@gmail.com

la bicicleta como su medio de transporte diario, por lo tanto, hay que dirigirnos a los jóvenes bici-usuarios: los estudiantes de instituciones educativas públicas de la ciudad, porque son ellos en los que debemos sembrar el amor por la movilidad sostenible y por formar parte de la construcción de una sociedad con conciencia ambiental. Pero la verdadera pregunta radica en: ¿cómo podrán ellos empezar a movilizarse en bicicleta libremente, si no hay infraestructura dedicada para ellos?

Figura 01 ▼ Imaginario del cicloparqueadero.

Fuente: Danna García



Diseño de prototipo de ciclo-parqueaderos para la ciudad de Villavicencio.

[CEARQ003] Tercer puesto

Recibido: 05 de diciembre de 2020

Miguel Ángel Quintero Muñoz*

El uso de la bicicleta es la forma de movilidad más sostenible, económica y social dentro de la estructura de las ciudades. Generar políticas que fomenten su uso, planificar las rutas dentro del ordenamiento del territorio y adecuar la infraestructura necesaria para la implementación de la inter-modalidad, son los objetivos en los que debe enfocarse la visión de ciudad para Villavicencio.

En los últimos años ha sido evidente el incremento de su uso en la ciudad, por esta razón, mediante la implementación de una encuesta que se realizó para este proyecto se lograron identificar algunas características y necesidades principales que tenían los bici-usuarios de la ciudad. Los resultados de la muestra permitieron evidenciar las siguientes particularidades:

- El uso predominante de la bicicleta es recreativo y no tanto como medio de transporte, esto se debe a la percepción de inseguridad que tienen de la ciudad.

- No existe gran aprobación para el uso de ciclo-parqueaderos a causa de la inseguridad de los sectores en donde se instalan.
- La mayoría de las personas coinciden en que Villavicencio no está planificada como una ciudad que permita el uso de la bicicleta como medio de transporte, ya que no existe una continuidad en las rutas.

Figura 01 ▼ Imaginario del cicloparqueadero.

Fuente: Miguel Ángel Quintero

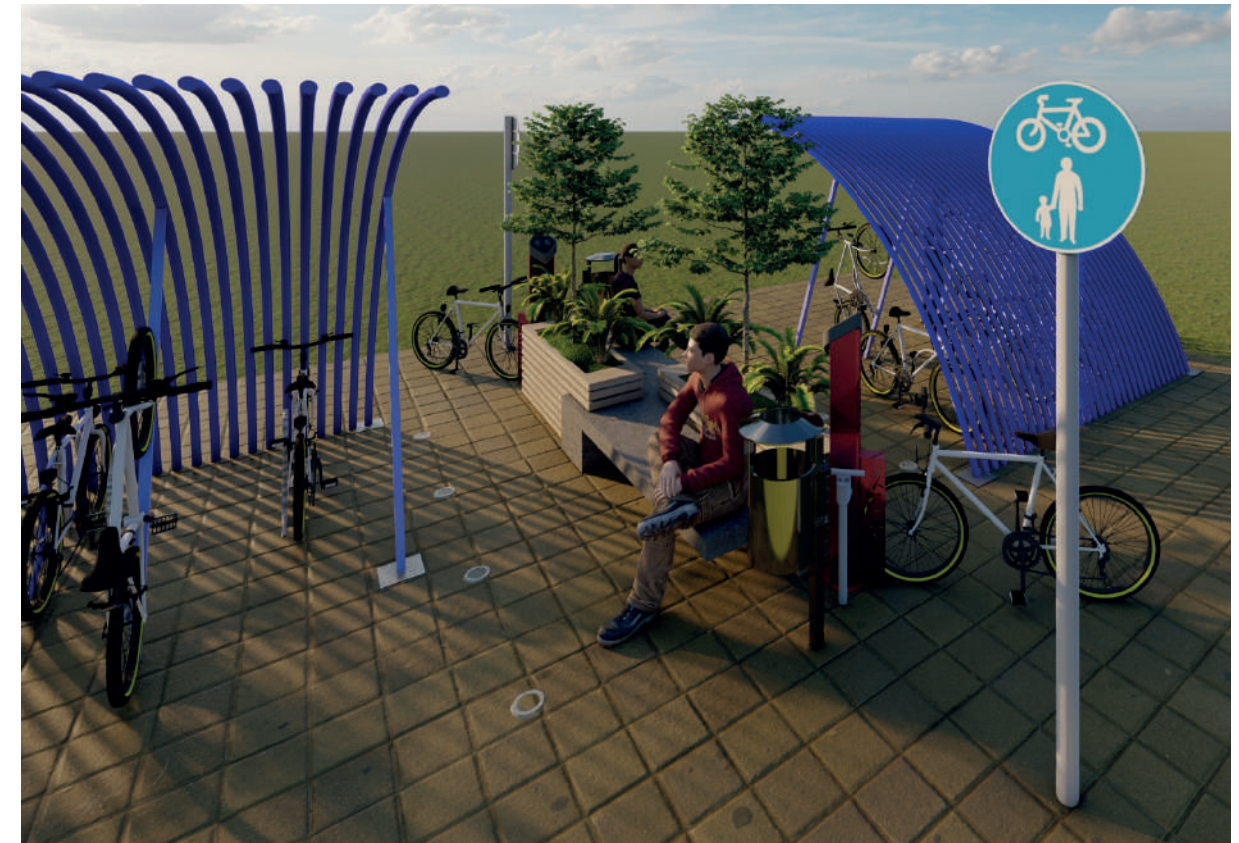




Figura 02 ▲ Utilización general del cicloparqueadero.

Fuente: Miguel Ángel Quintero

El diseño del prototipo de ciclo-parqueadero es una de las soluciones a las necesidades de los bici-usuarios en la ciudad. Dicho esto, el prototipo propuesto consiste en un módulo curvo, metálico y repetitivo que evoca a la arquitectura orgánica y permite la instalación de doce bicicletas. Para la construcción del módulo, se propone que esté anclado al piso y articulado por dos piezas más: la primera es recta y está 72 grados inclinada con relación a la superficie del piso; la segunda es en forma de "U" y se une a la pieza anterior para funcionar como elemento de anclaje para la llanta delantera y el marco de la bicicleta; a esto lo acompaña una tercera pieza, también en forma de "U", que va anclada al

piso. La forma del prototipo y toda su estructura permite que las bicicletas se ubiquen de manera vertical y horizontal.

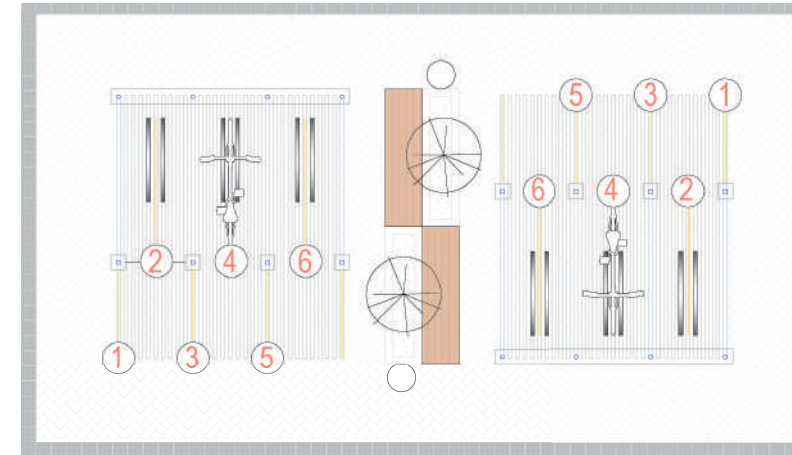


Figura 03 ◀ Planimetría de diseño del ciclo-parqueadero.

Fuente: Miguel Ángel Quintero

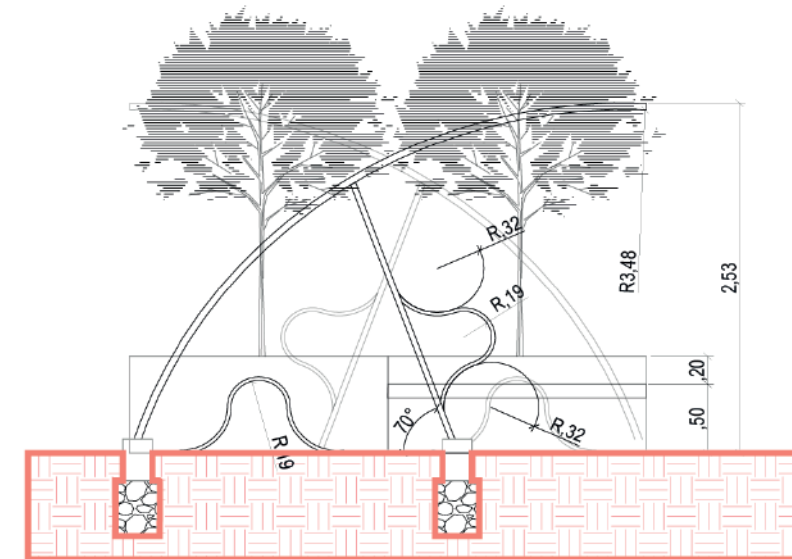


Figura 04 ◀ Corte de diseño del ciclo-parqueadero.

Fuente: Miguel Ángel Quintero

Prototipo de ciclo-parqueadero.

[CEARQ016] Participante

Recibido: 05 de diciembre de 2020

David Santiago Murillo Cardona*

* Estudiante de Arquitectura de la Corporación Universitaria del Meta -UNIMETA.

El proyecto propuesto pretende revitalizar y generar conexiones localmente, incrementando el flujo de personas que se transportan en bicicleta dentro de la ciudad de Villavicencio. Así mismo, el planteamiento pretende generar nuevas zonas que ofrezcan seguridad a los usuarios de la bicicleta y que permitan un mayor aprovechamiento del espacio público.

El prototipo planteado cuenta con diferentes módulos para parqueo, los cuales se adaptan al espacio, esto quiere decir que, dependiendo del espacio con el que cuente la ciudad, así mismo será el tamaño de la estructura, pues esta se puede conformar en plantas individuales o colectivas. El prototipo a nivel visual y estético tiene una paleta de colores verdes en degradé, que van

david.murillo@academia.unimeta.edu.co
santimurillo333@gmail.com

desde el más oscuro hasta el más claro. El espacio exterior de este prototipo es aprovechado para la ubicación de mobiliario urbano y, a su vez, la cubierta permite la incorporación de paneles solares para su iluminación. En el exterior, la propuesta de materiales prevalece, como por ejemplo la utilización de materiales reciclables, entre los que se encuentran tubos de plástico que aumentan la sostenibilidad y se convierten en una respuesta más amigable con el medio ambiente.

Figura 01 ▼ Imaginario del cicloparqueadero.

Fuente: Santiago Murillo



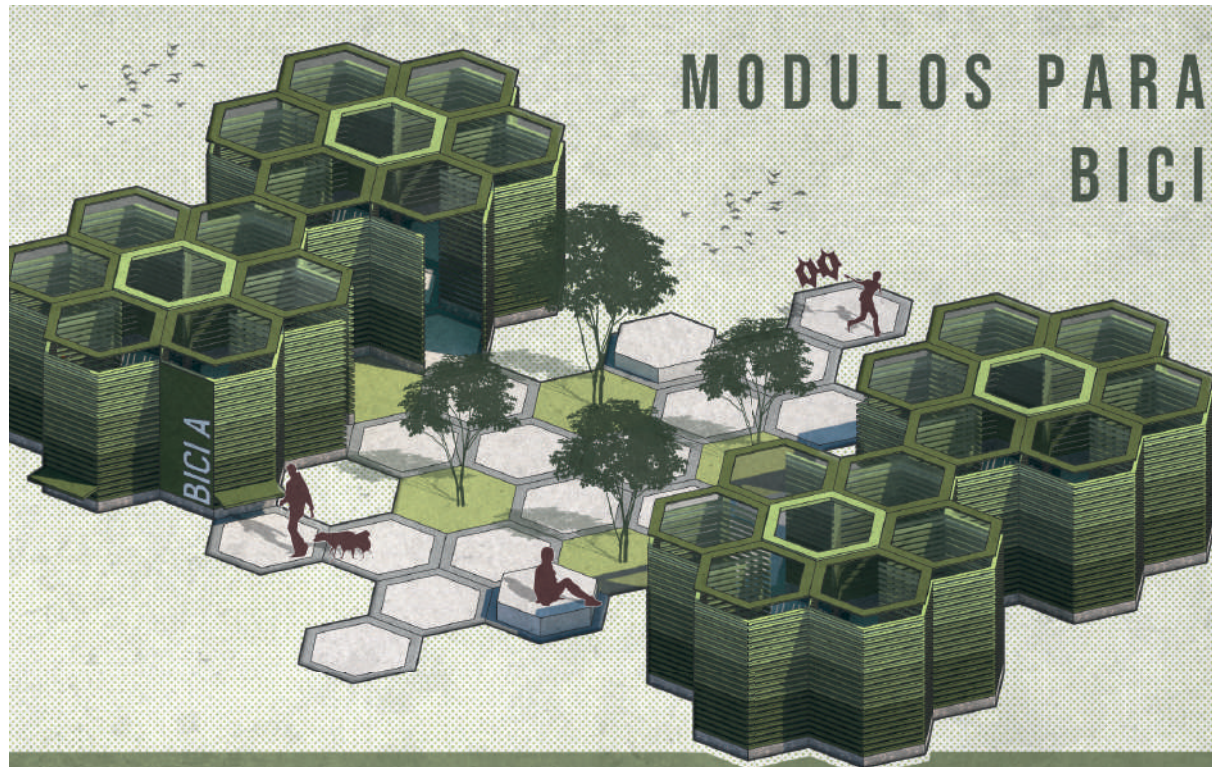


Figura 02 ▲ Módulos que contemplados para la bici.

Fuente: Santiago Murillo

DETALLES CONSTRUCTIVOS

Se generan una serie de pórticos que rigidizan la estructura la cual está hecha en piezas previamente fabricadas que se soldan y atornillan ensamblándose para formar la obra final.

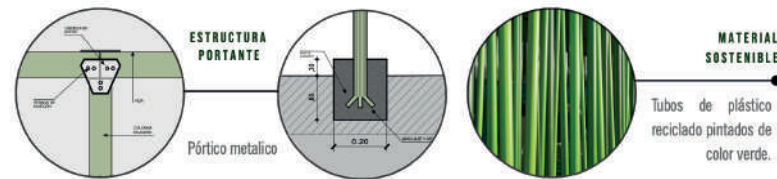


Figura 03 ▶ Detalles constructivos y materiales propuestos.

Fuente: Santiago Murillo

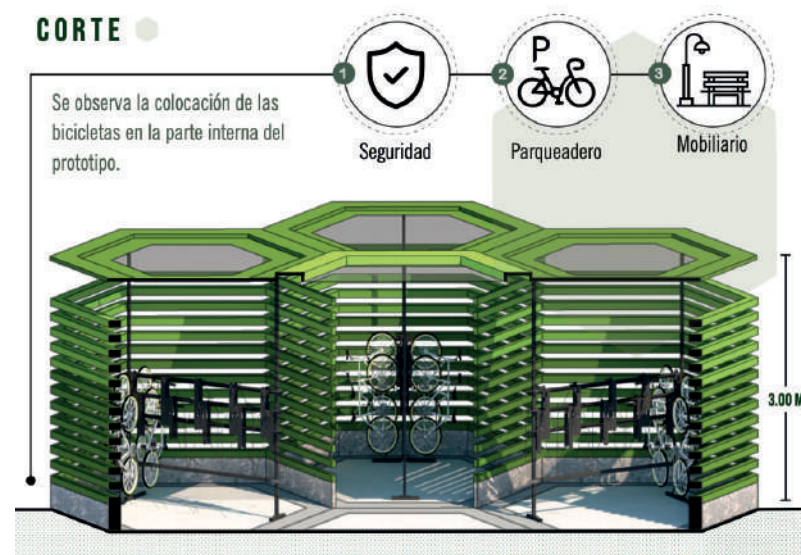


Figura 04 ◀ Corte arquitectónico del ciclo-parqueadero.

Fuente: Santiago Murillo

CONFIGURACIONES

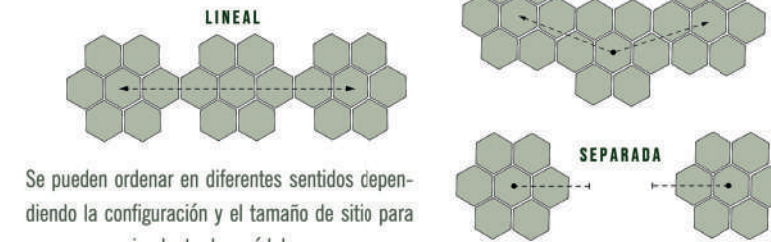


Figura 05 ◀ Configuraciones de agrupación propuestas

Fuente: Santiago Murillo

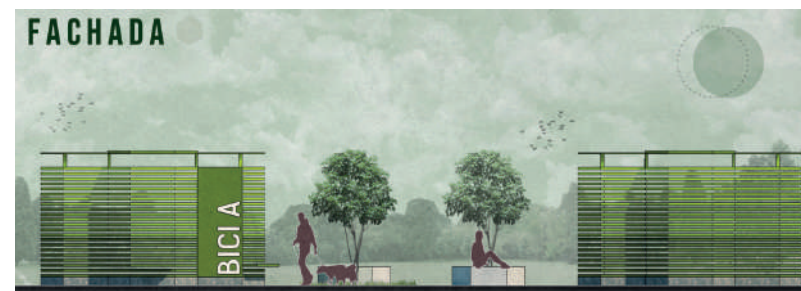


Figura 06 ◀ Fachada de los cicloparqueaderos

Fuente: Santiago Murillo

En bici por Villavo: prototipo de bici-parqueadero.

[CEARQ002] Participante

Recibido: 05 de diciembre de 2020

Sara Camila Sandino Moreno*

* Estudiante de Arquitectura de la Corporación Universitaria del Meta -UNIMETA.

La existencia de suficientes y adecuados espacios de parqueo para bicicletas es uno de los factores fundamentales para promover el uso de este vehículo como medio cotidiano de transporte, pero la reglamentación no es muy abundante en estos casos, lo que ocasiona que se presente una gran escasez de ciclo-parqueaderos, condición que reduce el número de ciclistas urbanos en la ciudad.

Este proyecto es la concepción de un estacionamiento de bicicletas que, a través del diseño, establece como desafío transformar un almacenamiento de bicicletas en un lugar atractivo para permanecer e interactuar, al tiempo que tiene en cuenta las necesidades de los ciclistas de la ciudad. Además, es una propuesta que entiende el déficit de ciclo-infraestructura segura e incluyente para la

movilidad sostenible de la ciudad de Villavicencio. Esto implica también el indiscutible compromiso que debe tener la ciudadanía por el uso de este medio de transporte, para así proponerles un parqueadero seguro, cómodo y fácil de usar.

Pensando en los usuarios de bicicleta se propone implantar el prototipo de bici-parqueadero en la red de parques públicos de Villavicencio, como puntos estratégicos de integración, los cuales permiten mimetizarse con el follaje y la arborización del lugar.

Figura 01 ▼ Imaginario del biciparqueadero.

Fuente: Sara Sandino





Figura 02 ▲ Idea general e imaginario del proyecto

Fuente: Sara Sandino

Uno de los potenciales más importantes de estos lugares es que se encuentran dentro de los circuitos más usados para montar bicicleta: corredor Acacias- Villavicencio y Catama (zona consolidada), en estos se cuenta con alrededor de 300 personas que se movilizan en bicicleta al centro de la ciudad por trabajo; lo que permite que esta propuesta no sólo defina puntos de integración, sino también de parqueaderos para bicicletas, que contemplan otras actividades complementarias.

Cuatro de las necesidades básicas del bici-usuario son: seguridad, parqueo, infraestructura e inter-modalidad y mantenimiento. Es por eso por lo que este prototipo de bici-parqueadero se plantea

como un contenedor activo frente a las condiciones climáticas y necesidades básicas del bici-usuario por medio de un diseño auto-sostenible conformado por un núcleo básico y:

- **Un estacionamiento** para doce bicicletas
- **Un área de mantenimiento y reparación** para dos bicicletas
- **Una zona social de descanso y almacenamiento** para los bici-usuarios, la cual cuenta con agua potable, que está conectada desde la red de agua del municipio hasta un filtro dispensador y a su vez cuenta también con almacenamiento de carga para equipos celulares.

El prototipo se orienta con las aberturas hacia el norte y sur, propiciando con esto un control selectivo de ventilación y aspersión de agua, para que todos los espacios presenten confort del 80 %. Además, el prototipo se cierra con una superficie en madera plástica.

El sistema de soporte de bicicletas es una “U” invertida; está constituido por una pieza metálica acodada que permite amarrar dos bicicletas, una de cada lado. De este modo, la bicicleta se apoya en su totalidad contra el soporte, siendo este método constructivo y recomendado además por su nivel de seguridad ya que permite asegurar la bicicleta con dos mecanismos antirrobo, lo que permite que el cuadro y las dos ruedas se fijen al soporte.

La implementación de materiales como la madera plástica hace que el prototipo sea sostenible, de gran durabilidad y de poco mantenimiento. A esto se suma el acero, otro material que se puede reciclar una y otra vez, sin perder sus propiedades y por supuesto hace al prototipo mucho más resistente.

VIVERDE: Villavicencio verde.

[CEARQ009] Participante

Recibido: 05 de diciembre de 2020

Solanyi Zamira Bello Noriega*

Villavicencio debe aportar a la mitigación del cambio climático para contribuir a la reducción de las emisiones de CO2. Utilizar la bicicleta es una experiencia interesante que la convierte en una opción agradable a la hora de movilizarse en la ciudad y, al mismo tiempo, aporta a la disminución del tránsito vehicular motorizado. Es indispensable motivar al ciudadano a usar medios de transporte sostenibles como la bicicleta, cuyos beneficios son económicos, sociales y ambientales, lo que convierte a este medio de transporte en una alternativa formal de transporte para la movilidad diaria. Para esto se deben generar espacios que permitan al ciclista dejar sus bicicletas de forma segura y que además se les ofrezca zonas especiales, no solamente destinadas al almacenamiento del vehículo, sino que además motiven a su uso.

* Estudiante de Arquitectura de la Corporación Universitaria del Meta -UNIMETA.

solanyi.bello@academia.unimeta.edu.co
solanyi.bello7@gmail.com

También se deben tener en cuenta aquellos ciudadanos que utilizan bicicletas eléctricas, ya que bastantes personas optan por el uso de estas debido a que resultan más cómodas porque permiten recorrer mayor distancia en menor tiempo. Este biciparqueadero le brinda al ciudadano esa seguridad y confort que necesita para dejar su bicicleta. Para lograr esto se implementó en el diseño lo siguiente:

Figura 01 ▼ Imaginario del biciparqueadero.

Fuente: Solanyi Bello

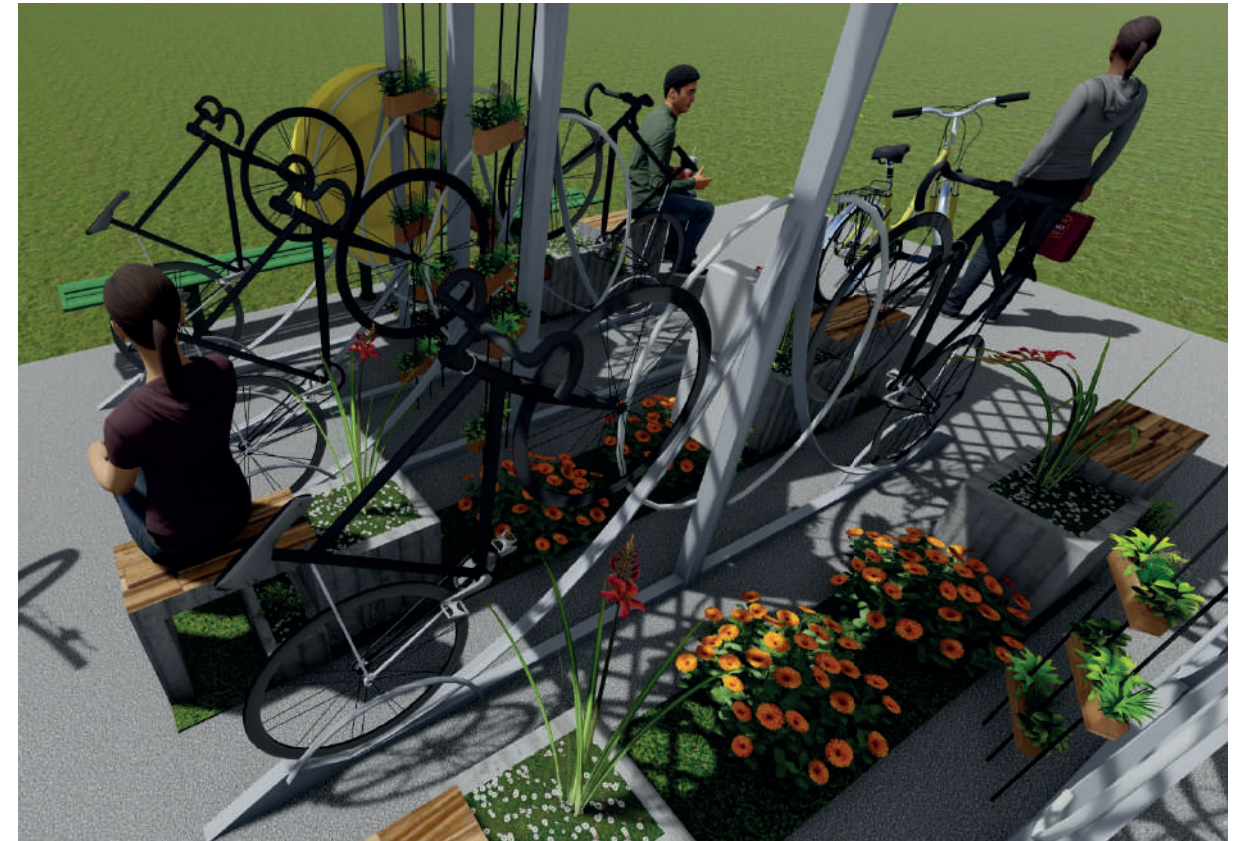




Figura 02 ▲ Vista general del ciclo-parqueadero.

Fuente: Solanyi Bello

- Panel solar: destinado para el uso de las bicicletas eléctricas y también para la iluminación óptima del bici-parqueadero, ofreciendo la oportunidad de una movilidad urbana inteligente y sin emisiones de gases.
- Zonas de descanso: que ayudarán a disminuir la fatiga de los usuarios, y así mismo (si lo desean), podrán permanecer cerca de sus bicicletas, y en el caso de las bicicletas eléctricas, podrán esperar a que estas carguen.

- Zonas de bebederos de agua: espacios pensados para aquel ciudadano que quiere hidratarse para evitar el agotamiento a causa de las altas temperaturas. Además, ayuda a reducir los desechos que son contaminantes para el medio ambiente como botellas plásticas y bolsas de agua. Si se brinda un espacio en el que los bici-usuarios puedan hidratarse cuando lo deseen, no tendrán la necesidad de hacer uso del plástico y se reducirá el porcentaje utilizado del mismo.
- Sistema de riego de agua controlado: utilizado para regar las plantas, suministrando la cantidad de agua correcta para las mismas y evitando que se resequen o presenten moho.
- Sistema de cubiertas verdes: contribuyen a mejorar la calidad del aire, reducen los niveles de CO2 y el efecto de isla de calor. Además, aumenta la biodiversidad y embellece el espacio público.

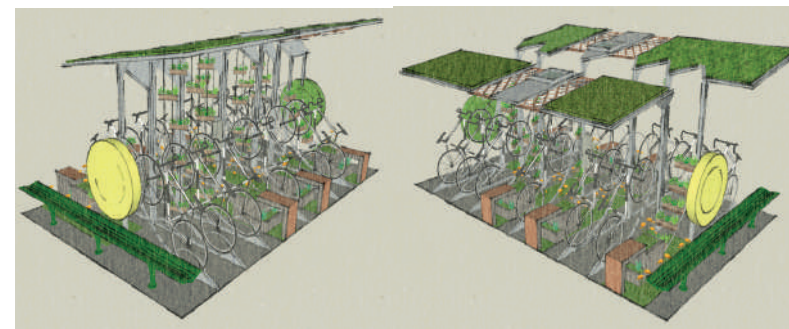


Figura 03 ◀ Esquemas 3D del bici-parqueadero

Fuente: Solanyi Bello

Implementando estos espacios, Villavicencio logrará ser una ciudad comprometida con el medio ambiente y la movilidad, evidenciando la armonía entre eficiencia y protección ambiental.

Biciwasser. Se juntan dos elementos que hacen divertida tu vida: el agua y tu bicicleta.

[CEARQ042] Participante

Recibido: 05 de diciembre de 2020

Luis Octavio Cañón Bravo*

Al entender la ciudad como un ecosistema que ha mutado bajo la influencia de la intervención y tecnología humana, es evidente que las actividades del hombre y en general de la comunidad que conforma el territorio (hombre, animales y plantas) se ven influenciadas por las condiciones meteorológicas y topográficas del lugar. Se empapan de la peculiaridad del mismo y resaltan los beneficios de las características determinantes de un territorio. Este proyecto está pensado para la ciudad de Villavicencio, caracterizada por sus paisajes, su estratégica localización y sus particulares condiciones atmosféricas, donde los vientos alisios chochan con la cordillera oriental y ocasionan humedad que se ve reflejada en forma de lluvia sobre la ciudad; la lluvia forma canales en sus avenidas, sin embargo, la ciudad también provoca sensaciones y efectos de isla de calor dentro de su zona urbana.

* Estudiante de Arquitectura de la Corporación Universitaria del Meta -UNIMETA.

luis.canon@academia.unimeta.edu.co

Biciwasser pretende aprovechar al máximo las condiciones mencionadas anteriormente, los entornos naturales típicos húmedos y, además, estimular la recuperación y evolución de los ecosistemas intervenidos, utilizando métodos ancestrales de filtración natural de agua mediante la cerámica.

Así mismo, este método dispone de las ventajas que tiene el musgo para la regulación y limpieza del aire, como la absorción del agua y la restauración de ecosistemas en la zona urbana; se implementan estructuras basadas en métodos sostenibles como el micelio, que sirve para estructuras portantes. La propuesta también busca estimular la seguridad y la convivencia social mediante un módulo, el cual busca brindar agua lluvia que será tratada como agua potable; permite parquear una docena de bicicletas y brinda zonas de permanencia bajo frescas sombras, generando gobernanza en las comunidades que adquieren sus servicios.

Figura 01 ▼ Imaginario general del Biciwasser

Fuente: Luis Octavio Cañón



Propuesta de construcción de bici-parqueaderos en la ciudad de Villavicencio.

[CEARQ014] Participante

Recibido: 05 de diciembre de 2020

José Luis Maussa Rojas*

La bicicleta, que durante años significó el medio de transporte utilizado por todo tipo de personas, desde los más pequeños hasta las personas mayores, fue descartada en la ciudad con la llegada del coche. Las ciudades comenzaron a crecer y la movilidad pasó a convertirse en un problema: tráfico, ruido, atascos, contaminación. Lo antiguo se traducía en pedalear y lo moderno en ir en coche. Así que la bicicleta se convirtió en un vehículo minoritario, propio de los que no tenían recursos económicos, de aquellos que estaban especialmente sensibilizados con el medio ambiente o de los que tenían una determinada forma de ver la política.

Sin embargo, esta visión ha sufrido una transformación radical en los últimos años y de forma similar en lugares distintos del mundo. La bicicleta se impone como la solución de movilidad que necesitan nuestras ciudades. Frente a otros medios de transporte, las externalidades positivas del uso de la bicicleta afectan tanto a título individual, como también a nivel colectivo. Es la herramienta de cambio para una sociedad mejor.

* Estudiante de Arquitectura de la Corporación Universitaria del Meta -UNIMETA.

jose.maussa@academia.unimeta.edu.co
solojosemaus@hotmail.com

Persona sana y sociedad sana.

La persona que incorpore la bici como medio de transporte habitual, comenzará a beneficiarse muy pronto de una mejora en la salud física, en cuanto, por ejemplo, a su musculatura, el cuidado del riego sanguíneo y articulaciones. Se reduce el riesgo de infarto, se fortalece la zona lumbar y se previene la aparición de hernias discales. También tiene gran incidencia en la salud mental, la cual es de vital importancia: el cerebro se oxigena más y permite pensar con más facilidad. Hace unos meses fue noticia un estudio que demostraba que los niños que iban al colegio en bicicleta sacaban mejores notas que los demás. Y está

Figura 01 ▼ Imaginario del biciparqueadero.

Fuente: José Luis Maussa



comprobado que los que montan en bicicleta regularmente sufren menos enfermedades psicológicas y depresiones gracias a las endorfinas (también llamadas hormonas de la felicidad), que se liberan al realizar este ejercicio. Hacer uso de la bicicleta es uno de los mejores antidepresivos naturales que existen.

Cuando hablamos de sociedad sana, nos referimos a una sociedad que respira aire limpio, libre de la contaminación tan frecuente que hay en las grandes ciudades. Y esto que antes parecía ser una preocupación exclusiva del colectivo defensor del medioambiente, se ha convertido en un problema real, que afecta a las 450.000 personas que mueren al año en Europa -de forma prematura- por la contaminación, y que también es perseguido por la Unión Europea, capaz de multar económicamente a nuestros ayuntamientos.

Un ahorro para tu bolsillo y para el erario.

Desde el prisma económico, la bicicleta siempre ha sido el mejor medio de transporte, seguido de la caminata. Tanto su inversión inicial como mantenimiento son infinitamente menores al resto de medios privados; no requiere de combustible ni seguro. Por eso, puede ser el mejor puente para una persona con escasos recursos y con un puesto de trabajo a media distancia; es también el medio de transporte elegido por el que prefiere ahorrar los gastos mencionados y destinarlos a otras inversiones como viajar, en formación o para la beneficencia.

A nivel colectivo, promover la bicicleta –facilitando el acceso a través de la bicicleta pública o su seguridad por medio de carriles bici y campañas de educación vial- supone un ahorro en el gasto público por enfermedades cardiorrespiratorias, como consecuencia de la mala calidad del aire, o cardiovasculares, como por ejemplo por el tabaquismo, el abuso de alcohol, el sedentarismo o las dietas

desequilibradas. Más medicina preventiva y menos reactiva. Dicho de otro modo, fomentar hábitos de vida saludable resulta mucho menos costoso que recuperar la salud cuando ya se ha perdido. Hace tiempo leí un cartel que decía: “El sistema económico no promueve el uso de las bicis porque las bicis pueden cambiar al sistema económico”.

No es un tema de clases sociales ni de preferencias políticas.

La bici no entiende de clases sociales, sino que acepta a todos por igual. No llega antes el que más dinero tiene, sino el que se encuentra en mejor forma. En este sentido, podríamos decir que es el medio de transporte más democrático. Tampoco entiende de preferencias políticas; no es de izquierdas ni de derechas, aunque algunos se quieran hacer abanderados de ella, utilizándola como arma política. Sin embargo, la bici es política, porque con el fomento de la bicicleta como medio de transporte, hacemos de nuestras ciudades mejores lugares para vivir: más silenciosas y mucho más seguras.

¿Qué podemos hacer los ciudadanos?

Para que cualquier ciudad se empiece a mover en bicicleta, sólo hace falta que tú vayas en bici y que animes a otros a que también lo descubran. Aprovecha todo lo que te aporta este medio de transporte. Lo de la bici está comprobado: el que lo prueba, repite. Pruébalo y luego nos cuentas. Tu ejemplo seguro que ayuda a otros. ¡Muchas gracias por ir en bici! Con el fin de lograr de Villavicencio una ciudad más segura, vital sostenible y sana, se llevan a cabo los conceptos de la Agenda hábitat 2030, del libro Ciudades para la gente, del arquitecto y urbanista Jan Gehl. Se propone implantar unos bici-parqueaderos económicos y satisfactorios para el uso de los ciclistas de la ciudad.

Generalidades e intereses.

La revista está interesada en recibir artículos y trabajos originales e inéditos que se ajusten a los parámetros mencionados más adelante y que tengan en cuenta la tipificación de Publindex. Esto con el fin de comenzar a profundizar en la calidad de los textos escritos por los profesores y los estudiantes.

Postulación y evaluación de artículos.

Quienes deseen participar en la revista, deberán postular sus artículos al comité editorial de la misma enviando los archivos al correo: **concentrica@unimeta.edu.co** Junto con el archivo en Word, deberá adjuntarse la carta de aceptación de cesión derechos de autor y responsabilidad, así como las imágenes correspondientes según parámetros indicados más adelante.

Corrección de pruebas.

Los autores se comprometen a corregir las primeras pruebas que se les envíen, cuando esté diagramada la revista, en un plazo máximo de siete días después de su recepción, entendiéndose que, de no tener respuesta desiste de la participación en la edición. El autor no podrá modificar sustancialmente el texto original a través de esta corrección de prueba, limitándose únicamente a la corrección de erratas y la subsanación de errores y omisiones.

Evaluación de artículos y proceso editorial.

Al recibir un artículo el equipo editorial revisa si este cumple con los requisitos básicos exigidos en compañía del editor de la revista. La decisión final de publicar o rechazar los artículos es tomada por el equipo editorial y comunicada al autor por medio de un concepto escrito emitido por el editor de la revista.

Las observaciones del equipo editorial, deberán ser tenidas en cuenta por el autor, quien hará los ajustes solicitados en el plazo estipulado por la revista. La fecha de publicación informada por los editores se cumplirá, siempre y cuando el autor haga llegar toda la documentación solicitada en el plazo indicado. Durante el proceso de edición, los autores podrán ser consultados por los editores para resolver las inquietudes existentes; no obstante, la revista se reserva el derecho de hacer correcciones de estilo menores tanto en el proceso de evaluación como en el proceso de edición. Es importante mencionar que el correo electrónico constituye el medio de comunicación privilegiado con los autores y equipo editorial de la revista.

Derechos de autor y responsabilidad.

Al momento de someter el artículo a revisión, el autor firmará una carta de responsabilidad suministrada por el editor, mediante la cual certifique que el artículo presentado es original e inédito, y que no se encuentra simultáneamente sometido a evaluación en otras revistas. Además, debe quedar claro que la opinión del autor es de su entera responsabilidad. Posteriormente, a través de otra carta, el autor (o autores) acepta ceder los derechos de reproducción del material tanto escrito como gráfico. Los derechos de propiedad intelectual pertenecen naturalmente al autor.

Parte 1

Parámetros para la presentación de artículos de investigación.

Texto.

El texto deberá estar escrito en Word, letra Times New Román tamaño 12 e interlineado doble. El formato del documento es vertical, tamaño carta, con márgenes de 2,5 cm y paginación. Las notas a pie de página deben estar en Times New Román tamaño 10 e interlineado sencillo.

El autor deberá incluir en el mismo archivo los datos del autor, título del artículo, filiación institucional y descripción biográfica.

Extensión.

Dado el carácter de la revista la extensión debe estar entre 4.000 y 6.000 palabras, incluido el resumen, el abstract, las palabras clave, la bibliografía y las notas a pie de página, entre otros.

Resumen/ Abstract.

El resumen del artículo no debe ser superior a las 120 palabras y debe ser presentado originalmente en español y acompañado de su respectiva traducción al idioma inglés. Al igual que el resumen, el título del texto y las palabras claves deben ser presentados en ambos idiomas.

Palabras clave.

El documento deberá contener entre tres y seis palabras clave que identifiquen el artículo, tanto en inglés como en español. Las palabras clave deben reflejar el contenido del documento y por ello es necesario que señalen las temáticas precisas del artículo rescatando las áreas de conocimiento en las que se inscribe y sus principales conceptos.

Citaciones y bibliografía.

El artículo debe estar ajustado a las normas APA séptima edición. Todas las referencias incluidas en el texto deben ser realizadas manualmente en Word para el proceso de revisión. Dicho esto, los textos no deben contener referencias, citas y bibliografía realizadas a través de gestores bibliográficos.

Material gráfico.

Las imágenes, gráficas y demás ilustraciones y/o material gráfico deben adjuntarse por separado en una carpeta comprimida. Los archivos se denominarán con número consecutivo según el orden de aparición en el texto. Sin embargo, también aparecerán en el documento de Word, en donde el autor indicará la fuente de las diferentes imágenes e ilustraciones en su correspondiente pie de foto.

Si el autor incluyó imágenes con derechos reservados, debe adjuntar también la respectiva autorización del propietario de los derechos de autor.

- Formato: .jpg, .jpeg o .png
- Resolución: 300 DPI

Parte 2

Parámetros para la presentación de artículos cortos y de reflexión.

Texto.

A diferencia del formato de artículo anterior, este deberá estar constituido en lo posible por un solo cuerpo de texto o la menor cantidad de subtítulos -secciones- que considere el autor, siempre y cuando estas se diferencien del formato de artículo de divulgación o extensión. Dicho esto, en esta sección se podrán postular crónicas, cuentos, ensayos, reseñas y demás tipos de texto que disten del formato de artículo de investigación tradicional.

El texto deberá estar escrito en Word, letra Times New Román tamaño 12 e interlineado doble. El formato del documento es vertical, tamaño carta, con márgenes de 2,5 cm y paginación. Las notas a pie de página deben estar en Times New Román tamaño 10 e interlineado sencillo.

El autor deberá incluir en el mismo archivo los datos del autor, título del artículo, filiación institucional y descripción biográfica.

Extensión.

Dado el carácter de la revista la extensión debe estar entre 1.500 y 3.000 palabras, incluidas todas las secciones, la bibliografía y las notas a pie de página, en caso de que estas existan.

Citaciones y bibliografía.

El texto, en caso de que contenga referencias debe estar ajustado a las normas APA séptima edición. Todas las referencias incluidas en el deben ser realizadas manualmente en Word para el proceso de revisión. Dicho esto, los textos no deben contener referencias, citas y bibliografía realizadas a través de gestores bibliográficos.

Material gráfico.

Es deseable que los textos de esta sección contengan imágenes o ilustraciones, ojalá de autoría propia o de las cuales el o los autores posean los derechos. Las Imágenes, gráficas y demás ilustraciones y/o material gráfico deben adjuntarse por separado en una carpeta comprimida. Los archivos se denominarán con número consecutivo según el orden de aparición en el texto. Sin embargo, también aparecerán en el documento de Word, en donde el autor indicará la fuente de las diferentes imágenes e ilustraciones en su correspondiente pie de foto.

Si el autor incluyó imágenes con derechos reservados, debe adjuntar también la respectiva autorización del propietario de los derechos de autor.

- Formato: .jpg, .jpeg o .png
- Resolución: 300 DPI

Parte 3

Parámetros para la presentación de proyectos.

En esta sección prevalece el lenguaje gráfico y visual. Es por esto, que la sección abre la posibilidad a la presentación de los proyectos desarrollados en los talleres de diseño o en aquellos espacios en los que se desarrollen ejercicios proyectuales.

Texto.

El tipo de texto que acepta esta sección es la memoria descriptiva, ojalá estructurada en un solo cuerpo de texto o en la menor cantidad de subtítulos -secciones- que considere el autor.

El texto deberá estar escrito en Word, letra Times New Román tamaño 12 e interlineado doble. El formato del documento es vertical, tamaño carta, con márgenes de 2,5 cm y paginación. Las notas a pie de página deben estar en Times New Román tamaño 10 e interlineado sencillo.

El autor deberá incluir en el mismo archivo los datos del autor, título del artículo, filiación institucional y descripción biográfica.

Extensión.

Dado el carácter de la revista la extensión debe estar entre 500 y 1000 palabras máximo, incluidas todas las secciones, la bibliografía y las notas a pie de página, en caso de que estas existan.

Citaciones y bibliografía.

El texto, en caso de que contenga referencias debe estar ajustado a las normas APA séptima edición. Todas las referencias incluidas en él deben ser realizadas manualmente en Word para el proceso de revisión. Dicho esto, los textos no deben contener referencias, citas y bibliografía realizadas a través de gestores bibliográficos.

Material gráfico.

Para la presentación de proyectos es importante que el autor presente mínimo 10 imágenes del proyecto que contemplen:

- Diferentes vistas 3D del proyecto.
- Planta de cubiertas, fachadas o cortes editados.
- Conceptualización del proyecto gráficamente
- Fotografías de la maqueta análoga.
- Axonometrías, Isometrías, u otros.

Todo lo anterior puede variar dependiendo el tipo de proyecto que sea presentado. Aún así, las imágenes publicables serán elegidas por el editor de la revista.

El material gráfico debe adjuntarse por separado en una carpeta comprimida. Los archivos se denominarán con número consecutivo seguido del título de la imagen.

Si el autor incluyó imágenes con derechos reservados, debe adjuntar también la respectiva autorización del propietario de los derechos de autor.

- Formato: .jpg, .jpeg o .png
- Resolución: 300 DPI

Revista CONCÉNTRICA Número 04 – noviembre de 2021

Revista de la Escuela de Arquitectura

ISSN: 2619-600x (En línea)

concentrica@unimeta.edu.co